16-17

TITULACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROTOCOLO

CÓDIGO 261601

UNED

16-17

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROTOCOLO

CÓDIGO 261601

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN
REQUISITOS ACCESO
CRITERIOS DE ADMISIÓN
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
PLAN DE ESTUDIOS
NORMATIVA
PRÁCTICAS
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
ATRIBUCIONES PROFESIONALES
DURACIÓN
EVALUACIÓN
PROFESORADO DEL MASTER
IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El protocolo es una disciplina transversal al derecho, a la historia, a la comunicación y a las relaciones publicas, entre otras, de ahí que en los estudios de postgrado tengan su mejor proyección educativa ya que es necesario que cualquier diplomado o graduado puede necesitar de conocimientos en protocolo en sus áreas de trabajo. Juristas, funcionarios, profesores, periodistas, abogados, empresarios, políticos, empresas financieras, empresas farmacéuticas, etc… necesitan de la complementariedad de sus conocimientos superiores universitarios con conocimientos de protocolo con los que poder afronta la visibilización e imagen institucional y la mediación con personalidades de alto nivel o autoridades políticas, así como con los ciudadanos.

A la vez es preciso profundizar teóricamente y mediante la investigación en esta disciplina, que ha saltado a la Universidad sin haberse sentado las bases teóricas de la misma, para construir una estructura sólida científicamente fundamentada. Por otro lado, existe una fuerte demanda social de estudios universitarios específicos y de calidad dedicados al protocolo, y la Universidad debe intentar transferir los resultados de su investigación a una sociedad en continuo crecimiento y evolución, y contribuir a la consolidación de las disciplinas científicas en curso de desarrollo.

En la actualidad existe un Master en protocolo título propio en la UNED, que cuenta con mas de 1000 alumnos egresados, tras más de diez años de convocatoria y la amplia demanda existente en la sociedad en estos conocimientos, así como otros cursos de menor entidad. Son múltiples las reivindicaciones de nuestros ex alumnos de dar el paso hacia la oficialización del mismo debido a su alto nivel y la amplia aceptación empresarial del mismo. Esa necesidad social nos lleva a los profesores del equipo docente de protocolo de la UNED a plantearnos la necesidad de que una Universidad a distancia con proyección no sólo en el territorio nacional sino también en Iberoamérica, Europa y Asia, y con las peculiaridades del uso de la metodología a distancia de la UNED, incorpore el protocolo a su lista de postgrados oficiales.

El master va destinado a cualquier persona cuyos estudios superiores se encuentren terminados y desee una especialización determinada en la materia que se plantea, especialmente profesionales del Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Políticas y Sociales, Turismo, Comunicación, Ciencias de la Información y Periodismo y Técnicos de la Administración, aunque en general puede estar indicado a todo aquel que en su ambiente laboral deba desempeñar tareas de coordinación y protocolo. El presente curso pretende dar una formación integral al interesado en el mundo del protocolo, mediante el estudio del protocolo estatal e internacional y de todas aquellas otras vertientes en las que el mundo del protocolo tiene una proyección: el Ejército, la Iglesia, la Empresa, la Universidad, las organizaciones internacionales, la diplomacia, etc..

Por ello se parte de interrelacionar las normas básicas que configuran cada una de las

instituciones, como de la comprensión del funcionamiento de las mismas y las peculiaridades derivadas de su propia configuración en orden a la recreación de la normatividad protocolaria específica.

La forma de presentación de los temas es integral, interrelacionando juntos todos los aspectos consustanciales a cada una de las instituciones y estableciendo las posibilidades de relaciones entre las mismas. No olvidemos que el mundo del protocolo trata de facilitar las relaciones entre las personas y/o los órganos o instituciones y por tanto esa es una de los aspectos esenciales y que no hay que perder de vista. Al introducir al alumno en el mundo de las relaciones entre las diferentes instituciones podrá realizar una mejor comprensión del propio funcionamiento de las mismas y tendrá un aventajado punto de enfoque con el que podrá saber a que legislación acudir cuando ello le sea preciso a la hora de poder resolver los supuestos conflictos protocolarios que se le planteen, teniendo siempre en cuenta que el protocolo es una disciplina flexible y en muchas ocasiones es preciso adaptar con un elevado grado de adaptabilidad a cada una de las situaciones cotidianas que se puedan presentar. De la misma manera cada una de las instituciones interactuará de forma similar en actos en los que coincidan todas ellas por lo que habrá multitud de situaciones complicadas dignas de ser tenidas en cuenta.

La adscripción del Master en Protocolo la Facultad de Derecho es consciente, premeditada y nada casual, no sólo por la existencia de una tradición docente en el tema, sino por la reivindicación de la normatividad y juridicidad de este tipo de estudios, ya que en esencia, en su origen y en sentido estricto el protocolo es, primero, norma y después, derecho. La vigésimo tercera edición del Diccionario de la RAE define protocolo (del latín protocollum), además de otras tres acepciones, como la “Regla ceremonial diplomática o palatina establecida por decreto o por costumbre”. Dos precisiones tenemos que hacer sobre esta definición. La primera, que la definición se fija tan sólo en dos ámbitos espaciales: el diplomático y el cortesano o palatino. Por extensión, parece que structu sensu sólo podríamos hablar de protocolo en sentido “oficial”, como más adelante determinaremos. La segunda, que se determina cuáles son las fuentes o modos de creación del protocolo: el derecho y la costumbre, entendida como aquella reiteración de prácticas que se consolida con el tiempo y a la que se le da un valor social e incluso jurídico determinante. De ahí, que confundir el protocolo con las normas de urbanidad y cortesía sea excesivamente simplista. No obstante en este curso se aprenderá a distinguir lo que el colectivo llama protocolo en sentido amplio que no es más que un conjunto de normas, usos y costumbres que determinan el orden de celebración de actos o eventos, del protocolo en sentido estricto, que son las normas jurídicas establecidas por el Estado y de obligatorio cumplimiento, por el que las instituciones político-administrativas se regulan a la hora de visibilizar la presencia del poder instituido en la sociedad nacional y mundial y que determinan el orden de celebración de actos públicos oficiales.

Esta es una disciplina científica en la que existen en la actualidad tres escuelas –una comunicológica, una relacionista pública y una jurídica- pero en la que sólo se ha

desarrollado la comunicológica, mientras que la escuela jurídica no había adquirido aún su potencial, reivindicando su puesto. Una disciplina que auxiliada de unas herramientas (escritura, oratoria, tecnología, …), y técnicas específicas (entre las que se encuentran las técnicas de organización de actos), auxiliándose de otras disciplinas (historia, heráldica, simbología y vexilología, …) y unas determinadas estrategias, determinan las necesidades procesales de las instituciones públicas y de organizaciones privadas.
El master ha sido verificado favorablemente por la ANECA el 31 de julio de 2014, tiene una duración de 2 años y una dedicación 90 créditos ECTS, que comprenden una parte general (30 créditos) en la que se sitúan contenidos genéricos presentados en 6 asignaturas obligatorias, imprescindibles de conocer por cualquier protocolista -independientemente de su nivel de especialización-, a estudiar en el primer semestre, y una parte especial (50 créditos), donde figura el protocolo en los distintos ámbitos específicos por sus contenidos, por su aplicabilidad a determinados públicos o por la vertebración y estructuración espacial que nos podamos encontrar, divididos en 10 asignaturas que se estudiará durante el segundo y tercer semestre. Se deja el cuarto semestre para el TFM (10 créditos).

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Los estudios de protocolo sólo eran una asignatura del grado de comunicación, vinculados con la comunicación audiovisual y la publicidad, y desde ahí se han ido especializando hasta llegar a constituir una carrera independiente y un postgrado, pero siempre vinculados a facultades de Comunicación, lo que descuidaba y desvirtuaba mucho su carácter normativo y jurídico. Creemos que el fuerte componente jurídico de las normas de protocolo y de las disciplinas auxiliares de las que se vale, evidencian su carácter esencialmente jurídico y su adscripción a una Facultad de Derecho, vinculado eso sí a otras disciplinas de hermanadas en ciencias sociales.

El protocolo es la manifestación del respeto en la comunicación entre los seres humanos, y por tanto tiene un alto componente histórico ya que son los usos sociales o costumbres no escritas, además de las leyes, los que han ido determinando una especial forma de comportamiento. Es por tanto el estudio de cómo han ido evolucionando esas normas jurídicas y sociales lo que nos determinará el resultado de la configuración actual del protocolo, y son las que nos permiten dar una definición genérica de lo que es el protocolo. Podríamos definir el protocolo como el conjunto de normas, usos sociales y costumbres que determinan cuál el orden de celebración o realización de un determinado acto o evento, bien sea de naturaleza pública o privada. Por ello es incorrecto hablar de protocolo a secas. El protocolo necesita de un adjetivo que determine las circunstancias a las que esas líneas de actuación hay que aplicar. Esos son los diferentes tipos o clases de protocolo, ámbitos especiales de actuación, que se estudian en el curso. El protocolo es, pues, por naturaleza derecho y en una facultad de Derecho debe estar residenciado un master, si bien contando con especialistas de otras disciplinas implicadas. Al no existir en la UNED una facultad de comunicación ni estudios de relaciones públicas, se ha contado con la presencia de profesores de otras Universidades españolas, comunicólogos y relacionistas públicos, para

complementar estos estudios, así como con la presencia de prestigiosos profesionales del sector que participarán como profesores colaboradores en el mismo. Con todo ello manifestamos nuestra firme apuesta por el carácter multidisciplinar del protocolo.

Este master pues pretende potenciar y desarrollar el carácter de disciplina científica multidisciplinar del protocolo, fomentando la investigación y la formación de académicos de excelencia, con una formación adecuada al carácter de la disciplina

Se exponen a continuación las competencias específicas del Master en Protocolo

CE1 - Desarrollar técnicas de organización de actos y eventos, así como la puesta en escena tanto de las ceremonias institucionales como del ámbito empresarial, de carácter nacional o internacional.

CE2 - Desarrollar conocimientos avanzados de Organismos nacionales e Internacionales, así como en la estructura administrativa española.

CE3 - Ser capaz de conocer e identificar las normas y usos protocolarios en el ámbito empresarial y particular.

CE4 - Identificar condecoraciones oficiales, títulos, banderas, himnos, etc.y ampliar conocimientos en vexilología y premiación. CE6 - Alcanzar conocimientos de comunicación interna y externa eficaces para las instituciones político-administrativas

CE7 - Relacionar el ceremonial nacional con el internacional, así como con la costumbre diplomática

CE8 - Entender la estructura logística y organizativa de todo tipo de eventos

CE9 - Adquirir conocimientos avanzados acerca de la planificación, organización, estructura y gestión de un departamento de protocolo y saber organizar y gestionar equipos

CE5 - Adquirir un conocimiento avanzado de las áreas de especialización del Protocolo

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

La legitimidad del Protocolo como disciplina científica se encuentra en su orientación a la acción, por ello el Protocolo como disciplina científica, se une, indefectiblemente al Protocolo como profesión. Tanto la enseñanza académica como las investigaciones en el ámbito de Protocolo tienen como objetivo final formar buenos investigadores teóricos, pero también formar buenos profesionales que se enfrenten a la experiencias que la adecuación del protocolo a la realidad social requiere, analizando nuevos supuestos, canalizando la

experiencia consolidada y creando nuevos modelos que permitan la conjunción del protocolo con la tradición intercultural de nuestro mundo y con las necesidades globales del mundo actual.

La sociedad se encuentra en cambio constante, tanto en cuanto a desplazamientos de población como a modelos relacionales específicos derivados de los mismos y a la creación de nuevos modelos de comunicación y liderazgo. El protocolo en cuanto elemento visualizador del poder, genera nuevos retos, nuevas perspectivas y nuevas expectativas de implementación que hacen que los teóricos puedan profundizar en teorías, métodos y técnicas de organización de actos y/o eventos, así como en los elementos indispensables para que la normativa pueda lograr una mayor eficacia jurídica, en aras a lograr la comunicación institucional adecuada de los organismos públicos y privados, empresas e instituciones del Estado y particulares.

Las salidas profesionales, académicas y de investigación son las siguientes:

•Investigación en protocolo
•Doctorado en protocolo
•Profesorado de protocolo
•Dirección y planificación estratégica de imagen.
•Dirección de protocolo y ceremonial en instituciones públicas y privadas.
•Director de gabinete de protocolo.
•Director de agencias y empresas de protocolo y organización de eventos.
•Técnico en protocolo en instituciones públicas y privadas.
•Técnico en empresas y agencias de organización de actos y/o eventos.
•Consultor/asesor de ceremonial, protocolo y organización de actos.
•Asesor de imagen.
•Asistente Personal (Personal Assitant)
•Organizador de bodas y eventos especiales (Event Planner)
•Organizador de congresos y reuniones.
•Atención personal en el sector hostelero y en la empresa en general.
•Empresas de organización de congresos y eventos.
•Secretario de alta dirección.

REQUISITOS ACCESO

Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster:
1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
Por otro lado, y siguiendo la disposición adicional cuarta del mismo RD:
1. Los títulos universitarios oficiales obtenidos conforme a planes de estudios anteriores a la entrada en vigor del real decreto 1393/2007 modificado por el RD 861/2010 mantendrán todos sus efectos académicos y, en su caso, profesionales.
2. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, pretendan acceder a enseñanzas conducentes a as enseñanzas oficiales de Máster sin necesidad de requisito adicional alguno, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 17. Además, las universidades, en el ámbito de su autonomía, podrán reconocer créditos a estos titulados teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster solicitadas.

Para acceder a este postgrado, los estudiantes han de ser licenciados o graduados, por tanto, no se admiten diplomados.

REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a las enseñanzas del máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español o de uno expedido por una institución de educación superior del espacio europeo de educación superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a la enseñanza de máster.

Los estudiantes extranjeros que posean un título extranjero homologado podrán acceder al programa.

Los titulados de sistemas educativos ajenos al espacio europeo de educación superior pueden acceder al máster sin necesidad de homologación de sus títulos previa comprobación por parte de la UNED de que los mismos acreditan un nivel de formación equivalente a los títulos universitarios españoles.

Los estudiantes que sin haber homologado un título extranjero acrediten una formación equivalente a la exigida en nuestro país para licenciarse o graduarse podrán acceder a los estudios del máster, previa autorización del Rectorado de la UNED, sin que la admisión suponga homologación del título.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

En el supuesto de que las solicitudes superen el número de plazas ofertadas, el procedimiento de acceso y selección de estudiantes se hará siguiendo los siguientes criterios:

1.- Nota media del expediente académico
2.- Título de Doctor/a: 1 punto por cada título
3.- DEA o Suficiencia Investigadora: 0,5 puntos por cada uno que no haya conducido al título de doctor
4.- Master oficial 0,5 puntos por cada Master
5.- Haber obtenido el Título que da acceso al Máster en la modalidad de enseñanza a distancia: 1 punto.
6. -Haber realizado el Máster título propio en Protocolo de la UNED: 1 punto
7.- Haber realizado otros estudios relacionados con el protocolo en la UNED: 0,75 puntos por cada título
8.- Haber realizado un Máster título propio en protocolo por otras Universidades públicas o privadas: 0,50 puntos por cada título.
9.- Haber realizado otros estudios relacionados con el protocolo en la UNED: 0,25 puntos por cada título
10.- Haber desempeñado tareas profesionales relacionadas con el protocolo: hasta 1 punto.

En los Certificados Académicos de la Titulación que da acceso al Máster deberá constar la nota media del expediente.

Aunque no están previstas pruebas de acceso adicionales, los aspirantes procedentes de otras lenguas que no sea el español, necesitarán acreditar un conocimiento de la lengua española correspondiente al nivel B1 Del Marco Europeo de Referencia para la Lenguas.

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN: 50
SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN: 50

ECTS MATRÍCULA MÍNIMA y MÁXIMA: :
1. (TIEMPO COMPLETO)
PRIMER AÑO: 30.0 60.0
RESTO DE AÑOS 30.0 60.0
2. (TIEMPO PARCIAL)
PRIMER AÑO: 30.0 55.0
RESTO DE AÑOS 30.0 45.0

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del Master en Protocolo se estructura en dos módulos que comprenden respectivamente una parte general (30 créditos) en la que se sitúan contenidos genéricos que comprenden 6 asignaturas obligatorias, imprescindibles de conocer por cualquier protocolista, independientemente de su nivel de especialización, a estudiar en el primer semestre, y un Módulo especial (50), donde figura el protocolo en los distintos ámbitos específicos por sus contenidos, por su aplicabilidad a determinados públicos o por su vertebración y estructuración espacial, , que nos podemos encontrar, divididos en 10 asignaturas que se estudiará durante el segundo y tercer semestre. Se deja el cuarto semestre para el TFM.
Los alumnos realizarán actividades prácticas en el marco de la metodología a distancia, consistentes en la realización de comentarios y análisis textos o de supuestos reales y/o desarrollo de casos prácticos, relacionados con la elección y la aplicabilidad de normas a supuestos específicamente planteados, para comprobar el nivel de asimilación de los conceptos, manejo de la bibliografía, de las búsquedas bibliográficas, de la investigación de supuestos similares y la aplicabilidad de principios normativos y/o jurídicos y su interpretación. Dichas actividades prácticas, en caso de existir, se incluirán específicamente como un apartado de las pruebas de evaluación o servirán para la realización de una evaluación continua del alumnado, mediante pruebas incluidas en la plataforma virtual. Las actividades prácticas que se planifiquen quedarán apoyadas a nivel teórico con la organización de jornadas, seminarios, mesas, redondas, tutorías individuales y grupales, etc… a través de la plataforma Alf, aulas AVIP y videoconferencias, en utilización de las herramientas adecuadas a la enseñanza a distancia disponibles por la UNED.
La estructuración de las asignaturas dentro de esos módulos es la siguiente:

Parte general (30 créditos)

Epistemología del Protocolo (fundamentos, bases conceptuales y metodología científica).	5 créditos	1 semestre	obligatoria
Historia del Ceremonial y del Protocolo	5 créditos	1 semestre	obligatoria

Herramientas del Protocolo: escritas, verbales y tecnológicas	5 créditos	1 semestre	obligatoria
Técnicas de organización de actos	5 créditos	1 semestre	obligatoria
Protocolo y comunicación institucional	5 créditos	1 semestre	obligatoria
Derecho nobiliario y premial español	5 créditos	1 semestre	obligatoria

Parte especial (50 créditos)

Instituciones político-administrativas en España	5 créditos	2 semestre	obligatoria
Protocolo oficial en España	5 créditos	2 semestre	obligatoria
Los organismos internacionales y su protocolo	5 créditos	2 semestre	obligatoria
La diplomacia: protocolo oficial internacional y ceremonial diplomático	5 créditos	2 semestre	obligatoria

Ceremonial y protocolo en la Iglesia Católica y en otras confesiones religiosas	5 créditos	2 semestre	obligatoria
Protocolo y empresa: ceremonial corporativo	5 créditos	3 semestre	obligatoria
Protocolo y ceremonial militar	5 créditos	3 semestre	obligatoria
Ceremonial y Protocolo académico y universitario	5 créditos	3 semestre	obligatoria
Protocolo en el deporte y en otros espectáculos públicos	5 créditos	3 semestre	obligatoria
Etiqueta, ceremonial y usos sociales interculturales	5 créditos	3 semestre	obligatoria

TFM

TRABAJO FIN DE MASTER	10 CRÉDITOS	4 semestre	obligatoria

NORMATIVA

- RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- RD 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
- Actualización de los procedimientos de organización y gestión académica de los Másteres Universitarios oficiales y Doctorado de la UNED, para su adaptación en lo dispuesto en el RD. 1393/2007.
- Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los másteres.
- Normas de permanencia en estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad Nacional de Educación A Distancia.
- Regulación de los trabajos de fin de master en las enseñanzas conducente al título oficial de master de la UNED.

PRÁCTICAS

No son contempladas en el plan de estudio el ejercicio de prácticas externas.

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación y acreditación.
En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.
Los títulos oficiales de máster han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.
Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y

Títulos (RUCT).

•Memoria del Título
•Informe de Verificación de la ANECA
•Resolución de verificación del CU
•Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
•Publicación del Plan de Estudios en el BOE
•Informe de seguimiento del título
•Informe/s de modificación del Plan de Estudios

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED considera imprescindible garantizar la calidad de todas las titulaciones oficiales que imparte y de los servicios que ofrece. Para ello, ha desplegado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), cuyo diseño ha sido certificado por la ANECA, que incluye el desarrollo de un conjunto de directrices mediante las cuales se asegura la calidad de sus enseñanzas, la mejora continua y una adecuada respuesta a la demanda de necesidades y expectativas de todos los grupos de interés.

El SGIC de la UNED contempla todos los procesos que desarrollan las facultades/escuelas y otros servicios universitarios, necesarios para asegurar el control y revisión de los objetivos de las titulaciones, los procesos de acceso y admisión de estudiantes, la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la movilidad, orientación académica e inserción laboral, la adecuación del personal académico y de apoyo y los recursos materiales, entre otros.

Para la implantación del SGIC, la UNED ha creado:

1. El Portal estadístico, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés.

2. Un repositorio denominado Sistema de información para el seguimiento del título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC.

La Oficina de tratamiento de la información y la Oficina de Calidad proporcionan anualmente toda esta información a los responsables del título, con el objetivo de que reflexionen y establezcan acciones de mejora.
•Resultados de satisfacción y de la formación (Portal estadístico)
•Documentación del Sistema de información para el seguimiento del título (SIT)
•Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC)

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

DURACIÓN

Dos años académicos

EVALUACIÓN

La Unidad Técnica de la Oficina de Planificación y Calidad (UT) es la responsable de dotar a la Comisión Coordinadora del Título y a la Comisión de Garantía Interna de la Facultad de un conjunto de indicadores estandarizados que les permitan evaluar, de una manera fiable y comprensible, los resultados del aprendizaje y de proporcionar apoyo técnico para el diagnóstico de necesidades de grupos de interés relativos a la calidad de las enseñanzas.

Hay que señalar que, en aquellos análisis relativos a los resultados del aprendizaje en los que se considere preciso llevar a cabo un muestro, se aplicará el procedimiento específico diseñado para tal fin, concretamente, el procedimiento de realización de encuestas y muestreo (P-U-D6-p3-01), cuya aplicación no queda evidentemente reducida a este ámbito, sino que se aplicará en todos aquellos procesos de recogida y análisis de información en los que sea preciso llevar a cabo un muestreo de la población, como sucede también en el caso de la recogida y análisis de la información relativa a la satisfacción de los distintos colectivos implicados en este Grado (estudiantes, egresados, PDI, PAS, profesores tutores, centros asociados, …). Este procedimiento se detalla también por medio de su propio flujograma F-P-U-D6-p3-01.

Se ha establecido que una vez al año se rindan cuentas sobre los resultados relativos al Título. La Facultad de Derecho, a través de su Comisión de Garantía Interna de Calidad (con el apoyo de la Comisión Coordinadora del Título) es la responsable de elaborar una Memoria anual donde se refleje el análisis de los resultados de aprendizaje obtenidos en ese año que será supervisada y verificada por la Comisión de Metodología y Docencia de la UNED.

Los responsables de la toma de decisiones basada en dichos procedimientos son los responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad en los tres niveles indicados en el punto 9.1 de la Memoria: la Comisión Coordinadora del Título y su Coordinador, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad y el Coordinador de Calidad de la Facultad y la Comisión de Metodología y Docencia de la UNED (Comisión que ha asumido las funciones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la UNED) y el Coordinador de Calidad de la UNED.

La toma de decisiones se lleva a cabo democráticamente en el seno de estas comisiones, en las que están representados los distintos grupos de interés (véase la composición de las comisiones de coordinación en el apartado 9), tras el análisis técnico de los datos recogidos, que constituyen la base para la formulación de propuestas de mejora.

PROFESORADO DEL MASTER

Dra. Dña. DOLORES DEL MAR SÁNCHEZ GONZÁLEZ (Coord. Máster en Protocolo)
UNED
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,711161&_dad=portal&_schema=PORTAL
Website http://www.doloresdelmarsanchez.es
http://www.cursosdeprotocolo.es
mail: mdmsanchez@der.uned.es
blog: http://mdmsanchez.blogspot.com.es
Academia: https://uned.academia.edu/DoloresMSánchezGonzález
Google Scholar: http://scholar.google.es/citations?user=8xttvgEAAAAJ
ORCID: Orcid.org/0000-0001-6007-5985
ResercherID: 9119-2015
ResercherGate: https://www.researchgate.net/profile/Dolores_Sanchez-Gonzalez2
Facebook: http://www.facebook.com/doloresdelmarsanchez?ref=tn_tnmn
Twitter: @MdmsanchezM
Linkedin: http://es.linkedin.com/pub/dolores-del-mar-s%C3%A1nchez-gonz%C3%A1lez/35/b34/185

Catedrática acreditada por la Aneca el 17 de abril de 2015**.**
Profesora Titular de la Facultad de Derecho de la UNED.
Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (por acuerdo de Junta de Gobierno de 15/06/2009, y miembro del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano (2008), así como del Instituto de Historia de la Intolerancia (2009).
Investigadora principal del Grupo de Investigación “Historia del Pensamiento Jurídico-Político (HIPJ-P) de la UNED, grupo consolidado desde 2007 y miembro de diversos Consejos Editoriales internacionales.
Es coordinadora del Master Universitario en Protocolo de la UNED, y directora del Programa Modular en Comunicación, Protocolo y Relaciones Públicas, Titulo Propios de la UNED. Sus últimas investigaciones se centran en el Protocolo oficial, Protocolo y Comunicación institucional, Protocolo y Relaciones Institucionales y la Historia del ceremonial y del protocolo, de los que imparte cursos en Universidades Públicas y e instituciones privadas, impartiendo docencia in company en empresas. Historia del Ceremonial y del Protocolo,

Madrid, Síntesis, 2015 (en colaboración con María Gómez y Regina Mª Pérez), Fundamentos del Ceremonial y del Protocolo, Madrid, Síntesis, 2011, y la coordinación de la monografía Protocolo. Tradiciones, Actualidad y Crisis, Madrid, UNED-Sanz y Torres, 2012, son sus últimas publicaciones. Es también responsable de la edición de las Actas del I Congreso Internacional El Protocolo Contemporáneo, Madrid, Seeii, 2014. En la actualidad es la Coordinadora de la colección "Ceremonial y Protocolo", de la Editorial Síntesis. Es colaboradora habitual en programas de radio y televisión en temas de Protocolo y Organización de Actos.

Profesora del Master Universitario en Protocolo y Consultoría de Imagen de la UCAM (2014, 2015), colabora también en el Master en Protocolo y Relaciones Públicas de la UPF (2013, 2014 y 2015), en el Master en Protocolo, comportamiento social y corporativo de la USA (2013), en el Master Universitario en Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación de la UMA (2014, 2016), en el Especialista en Protocolo, Comunicación e imagen corporativa de la UDC (2015, 2016) y en el I Postgrado de Relaciones Externas, Comunicación y gestión Institucional y Corporativa (PRECIC), de la Escuela de Negocios de Navarra (2016).

Premio del Consejo social de la UNED, convocatoria de 1997, a las Unidades Didácticas de Primera edición, por las tituladas Temas de Historia del Derecho y de las Instituciones, de la que soy coautora. Premio Nacional de Historia de España 2009 de la obra colectiva "El Rey. Historia de la Monarquía", 3 vols., Madrid, Planeta, 2008, del que es coautora.

Es Presidenta y fundadora de la Sociedad de Estudios Institucionales (Seeii) (http://www.estudiosinstitucionales.com) y Directora de la Revista Estudios Institucionales. Revista internacional de investigación en Instituciones, Ceremonial y Protocolo (http://www.revistaeeii.eu).

Pertenece a la Asociación Española de Protocolo (AEP) y la Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas (AIRP), a OIDECOM IBEROAMÉRICA, así como a diversas organizaciones y asociaciones relacionadas con el Derecho. DRICOM. Es colaboradora de Faculty Brokers, Leader to leaders, entidad especializada en Liderazgo y Coaching.

Dña. REGINA Mº PÉREZ MARCOS (Secretaria del Máster en Protocolo)

Regina Mª Pérez Marcos, es licenciada y doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, con dedicación profesional exclusiva a la enseñanza universitaria. Como Profesora Titular, en la actualidad ejerce en el Departamento de Historia del Derecho y de la Instituciones de la Facultad de Derecho de la UNED, donde imparte diversas disciplinas (Historia del Derecho, Historia de las Instituciones Político-administrativas… etc.), siempre ubicadas en el campo del Derecho público, en que también se inscriben las principales líneas de investigación que ha cultivado (Instituciones de la Administración central, Instituciones de la Administración local, Historia de la Función pública, Pensamiento Jurídico-político, Derechos Humanos en la Historia, Historia de la Administración, Ceremonial y Protocolo de Estado… etc.). El fruto de su trayectoria de investigación se sintetiza en la publicación de un número significativo de manuales, monografías, artículos (en revistas indexadas y de divulgación científica) y participación en obras colectivas (www.uned.es/Departamento Historia del Derecho y de las Instituciones/Facultad de

Derecho) y en el reconocimiento de dos tramos de Investigación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Investigación. Asimismo ha participado en diferentes Proyectos de Investigación con financiación externa. Como derivación de las tareas docentes desempañadas, ha dirigido varias tesis doctorales (una de ellas con obtención de premio extraordinario en el año 2001 y dando lugar a la publicación de diversas monografías). Finalmente, como Premios y menciones de calidad por trabajos realizados, cuenta con la obtención del Premio Unidad Didáctica de Nueva Creación, instituido por el Consejo Social de la UNED en 1997 y con el Premio Nacional de Historia (compartido) en su edición correspondiente a 2009.
Desde el año 2014 reparte su dedicación docente e investigadora entre las tareas propias de las asignaturas regladas del Grado en Derecho impartidas en su Departamento (Dto. de Historia del Derecho y de las Instituciones) y la atención al Máster Universitario en Protocolo de la UNED en el que desempaña la Secretaria; imparte 2 asignaturas y participa tanto en la elaboración de materiales para el alumnado (textos docentes) como en todas las actividades vinculadas al mismo (Jornadas, Congresos, Cursos de verano etc.), tanto en su fase de preparación como en su fase de realización.

Dra. Dña. ANA ALMANSA-MARTÍNEZ
Website http://anaalmansa.moonfruit.com/
e-mail: anaalmansa@uma.es
blog: http://vamosalblogdeana.blogspot.com.es/ y
https://anaalmansa21.wordpress.com/
Academia: http://independent.academia.edu/AnaAlmansa
Google Scholar:
https://scholar.google.es/citations?user=Q8LWr1AAAAAJ&hl=es&oi=ao
ORCID: orcid.org/0000-0003-0256-6369
Facebook: https://www.facebook.com/ana.almansamartinez
Twitter: @Ana_Almansa
Linkedin: https://es.linkedin.com/in/anaalmansa21

Profesora Titular de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga (UMA).
Profesora en la facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, donde viene impartiendo desde el curso 2001/2002 las asignaturas Técnicas y Herramientas en Relaciones Públicas, Comunicación Política, Gabinetes de Comunicación y Relaciones Públicas Especializadas.
Asimismo, es docente en el Máster Oficial en Protocolo de la UNED, del Máster Oficial en Comunicación Social de la Universidad de Almería y del Máster Oficial Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación de las Universidades de Málaga y Cádiz. Ha impartido docencia en posgrados de Comunicación de distintas universidades españolas e

internacionales, como la Universidad de Extremadura, la Universidad de Almería, la Universidad Católica San Antonio de Murcia, la Universidad Mayor de Chile, la Universidad La Sabana de Colombia, la Universidad San Jorge y la Universidad de Málaga, universidad en la que también ha sido coordinadora del programa de doctorado Nuevas Tecnologías en Comunicación. Actualmente es miembro de la Comisión Científica y Tutora del Doctorado Interuniversitario en Comunicación.

Ha dirigido más de 20 tesis doctorales, algunas de ellas con Mención Europea, y todas con la máxima calificación.

También es directora académica y docente del Curso de Experto sobre Comunicación, Protocolo y Organización de Actos, de la Universidad de Málaga; y directora académica de los Cursos de Especialización Universitaria Comunicación para la Igualdad.

Su línea de investigación es la comunicación institucional, empresarial y organizacional y la incidencia que en estos ámbitos están teniendo las nuevas tecnologías. Participa en grupos de investigación de la Unión Europea, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, de la Junta de Andalucía y de la Universidad de Málaga.

Es autora de los libros Del gabinete de prensa al gabinete de comunicación, Assessorias de Comunicaçao, Teoría, estructura y funcionamiento de los gabinetes de Comunicación y de Nuevos medios en Comunicación Política. También cuenta con más de cincuenta publicaciones en libros y revistas científicos de reconocido prestigio.

Editora de la Revista Internacional de Relaciones Públicas.

Secretaria del Instituto de Investigación en Relaciones Públicas (IIRP), socia fundadora de la Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas (AIRP) y de la Asociación Española de Investigadores en Comunicación (AE-IC). Socia de APAL y de Dircom. Miembro de Honor del Consejo Superior Europeo de Doctores.

Miembro de la Comisión de Formación del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga. Miembro de la Comisión de Planes de Estudio para el Grado Publicidad y Relaciones Públicas en Andalucía.

Don. Luis Fernando Ramos Fernández

Nacido en Lugo (España) el 6 de mayo de 1948. 66 años.

DNI 34577414L

Direcciones Particular Calle La Paz, 10, 7º C 36.202. Vigo Teléfonos 629 263911 986 295177 (también fax)

Despacho Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Vigo Campus da Xunqueira 36005. PONTEVEDRA Teléfonos 986 801986 (despacho) 986 801999 (centralita)

E-mail: ferramos@uvigo.es

SITUACION PROFESIONAL ACTUAL

Organismo: Universidad de Vigo

Faculta de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación/ Área de Periodismo

Dirección postal: Campus da Xunqueira S/N. 36005. Pontevedra
Teléfono) 986 801086
Fax: 986 801997
Correo electrónico: ferramos@uvigo.es
Especialización (Códigos UNESCO): 5910.02
Categoría profesional: Profesor titular de Universidad
Fecha de inicio 1999
SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS. Periodo 2001-2013.
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
La libertad de expresión, su formulación y límites. La ética de la publicidad. Los códigos deontológicos y los organismos de autocontrol. La situación jurídica de los informadores: derechos, garantías y responsabilidades. La comunicación institucional y corporativa. Imagen pública de instituciones y entidades. El protocolo y el ceremonial.
1. TÍTULOS Y ESTUDIOS ACADÉMICOS
-Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Derecho Constitucional, Sección Departamental de Derecho de la Información, de la Facultad de Ciencias de la Información. 15/IV/1997.
-Doctor por la Universidad de A Coruña. Departamento de Derecho Público. Facultad de Derecho. 10/10/2014.
-Licenciado en Ciencias de la Información, rama de Periodismo, en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. 1978.
-Técnico de Radiodifusión y Televisión, especialista en Emisiones y Producción, por la Escuela Oficial de Radio y Televisión de Madrid. 19/7/71
1.1. ACTIVIDADES PROFESIONALES ANTERIORES
Redactor de RADIO POPULAR (COPE) Ourense. 1968-1972.
Redactor de la VOZ DE GALICIA.- Ourense. 1969-1972.
Redactor de RADIO POPULAR. (COPE) Vigo. 1972-1976.
Corresponsal de EL IDEAL GALLEGO. Vigo. 1973-1977.
Corresponsal de EUROPA PRESS. Vigo. 1973-1994.
Redactor de FARO DE VIGO.-Vigo. 1976-1981.
Corresponsal de LA REGIÓN. Vigo. 1974-1981.
Corresponsal de YA. Galicia. 1976-1981.
Corresponsal de SÁBADO GRÁFICO. Galicia. 1973-1981.
Redactor de LA VOZ DE GALICIA. Vigo.- 1981-1989.
Jefe de sección de DIARIO16. Vigo.- 1989-1990.
Colaborador de El Progreso.- 1990-2006
Jefe de sección de EL CORREO GALLEGO. 1991-1997.
Colaborador de la RADIO GALEGA. 1993 en adelante.

Columnista de EL MUNDO DE GALICIA.- 1998/99.
Columnista de DIARIO DE PONTEVEDRA 2000 en adelante.
Columnista de ATLÁNTRICO DIARIO 2013 en adelante
Asesor de comunicación de la Sociedad
Cooperativa de Armadores de Vigo.- 1990-1996.
Consultor de la EDITORIAL IR INDO. (En la actualidad).
1.2. OTROS CARGOS Y FUNCIONES
-Miembro de la Sociedad Española de Periodística
-Miembro de la Sociedad de Estudios Institucionales
.Miembro de la Asociación Española de Historiadores de la Comunicación
-Miembro de la Asociación Española de Radio y Televisión
-Miembro de la Asociación Internacional de Ceremonial y Protocolo. Director de la Academia de Protocolo.
-Miembro del Foro Iberoamericano de Estrategas de la Comunicación.
-Miembro de la Asociación de Investigadores de las Relaciones Públicas
-Miembro de la Federación Internacional de Periodistas
-Miembro de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España.
-Ex vocal del Consejo directivo de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España
-Ex Presidente de la Asociación de la Prensa de Vigo.
-Consultor de la Enciclopedia Galega Universal. Editorial Ir Indo.
-Revisor de diversas publicaciones científicas españolas, portuguesas e iberoamericanas en el ámbito de las Ciencias Jurídias.
2. Idiomas: Castellano, gallego, francés (nivel alto), inglés (nivel medio)
3. ACTIVIDAD DOCENTE ACTUAL:
-Profesor Titular de Universidad en la Licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Vigo, Campus de Pontevedra. Tiene encomendadas las materias Deontología y Derecho de la Información y **la** Publicidad. En el Grado de Comunicación Audiovisual imparte Teoría de la Comunicación Radiofónica.
-Profesor del Máster en Lengua y Comunicación en los Negocios en la Universidad de Vigo, donde imparte la materia de Protocolo y Comunicación institucional.
-Fundador y Director del Master en Dirección de Comunicación y Protocolo (título propio de la Universidad de Vigo) y profesor de las materias Relaciones con los Medios y Situaciones de crisis.
-Director del Curso de Especialista Universitario en Dirección de Comunicación y Consumo
-Director del Curso de Especialista Universitario en Publicidad, Marketing y Consumo.
-Director del Curso Complementario (Título Propio de la Universidad de Vigo) de Publicidad y Consumo.

-Director de los Cursos de Extensión Universitaria y de los Cursos Complementarios de Comunicación institucional y Protocolo

-Director del Foro Hispano-Luso Iberoamericano de Protocolo Corporativo.

-Director de las Jornadas Internacionales de Comunicación Institucional e imagen pública.

-Coordinador y profesor de los Cursos de Doctorado de la Sección Departamental de Comunicación del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación de la Universidad de Vigo.

-Curso sobre Protocolo Institucional y Protocolo en el Master de Investigación de la Comunicación.

-Profesor de Comunicación y Protocolo Institucional en el Master en Investigación de la Comunicación de la Universidad de Vigo

-Profesor invitado en el Master en Dirección de Comunicación y Protocolo de la Universidad de Sevilla

-Profesor invitado en el Curso Superior de Comunicación en la Administración Local de la Universidad Autónoma de Barcelona.

-Profesor del Master de Relaciones Públicas y Protocolo de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

-Profesor del Master de Protocolo de las Universidades de Santiago de Compostela y Salamanca.

-Profesor del Curso de Especialista en Protocolo de la Universidad de La Coruña

-Profesor del Master de Protocolo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED. Madrid.

-Profesor colaborador de los cursos de formación en protocolo de funcionarios del Ministerio para las Administraciones Públicas.

-Director de los Cursos de Comunicación y Relaciones con la sociedad para cargos electos y funcionarios del Ministerio para las Administraciones Públicas.

-Profesor-director de Curso de los Servicios Centrales de la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia en los Cursos de Formación del Profesorado (CEFORE)

-Coordinador del Curso de Doctorado en Comunicación impartido por la Universidad de Vigo en el Instituto Superior de Lenguas e da Administración de Gaia-Oporto (Portugal)

-Profesor del Curso Superior de Especialista en Protocolo del Instituto Superior de Lenguas e da Administración de Lisboa (Portugal)

-Ex Profesor de la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Pontevedra.

-Profesor invitado en el Curso MBA de la Universidad de La Coruña, de especialista en Comunicación de las Organizaciones.

-Profesor Invitado en la Universidad de Carabobo (Venezuela). Curso de Diplomado en Comunicación y Protocolo.

-Profesor Invitado en la Universidad Católica de Caracas (Venezuela). Cursos de Comunicación, Derecho de la Comunicación y Protocolo.
-Director de los Cursos de Protocolo, Imagen Corporativa y Comunicación en situaciones de crisis de la Fundación Empresa-Universidades Gallegas.
-Ponente en los Congresos Internacionales de Protocolo celebrados en Palma de Mallorca (IV 2001), Madrid (V 2004), Buenos Aires (VI 2005), Zaragoza (VII 2006), Roma (VIII 2007), Campos de Jordao en Brasil (IX 2008) Bilbao (X 2009), Budapest (XI, 2010), Asunción (Paraguay, 2011) y San Fernando (Cádiz, España, 2012).
-Profesor invitado en los Cursos de Verano de la Universidad Complutense de Madrid, celebrados en el Escorial (Protocolo).
-Coordinador del I Foro de la Cultura Corporativa, organizado por la Universidad de Vigo y la Fundación Pro Vigo, celebrado en Vigo en abril de 2008.
-Profesor Invitado en el Foro de Comunicación Publicitaria y Márketing de la Universidad de Carabobo. Venezuela. Julio de 2008.
-Profesor de los cursos de “Comunicaçao, Protocolo e organizaçao de Eventos”, organizado por Formalpress en Lisboa, Oporto, Leiría y Funchal (Madeira) (Diciembre-marzo 2008).
-Profesor invitado en el Curso de Especialización “Tendencias y retos deontológicos y jurídicos y tecnológicos del periodismo actual”. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad de La Laguna, Tenerife. Mayo 2008.
-Profesor invitado al curso Comunicaçao de Valor. A Comunicaçao corporativa nas gestôes estratégicas de empresa, desarrollado en la Universidad de Caxías do Sul (Brasil). Octubre 2009.
-Profesor invitado en los encuentros Interacademias de los tres Ejércitos en la Escuela Naval Militar. Marín. Pontevedra.

4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS CON CARGO A CONVOCATORIAS PÚBLICAS CON CONCURRENCIA COMPETITIVA.

TÍTULO DEL PROYECTO: “Estudio comparado sobre los diversos supuestos de publicidad ilícita. La doctrina del jurado de ética publicitaria en España 1966-2001”. Importe: 600.000 pts. DURACIÓN: 2002 –2002. ENTIDAD FINANCIADORA: Cátedra Filgueira Valverde. Universidade de Vigo

TÍTULO: “La imagen de la mujer en Galicia a través de la publicidad en los medios (1940-1950)” Duración: 1 año. 2005 Importe: 2.000€. Entidad convocante: Xunta de Galicia.

TÍTULO “Cara a un novo modelo de servicio público de radio e televisión; diagnóstico e proposta para o caso español”. Duración: 2002-2005 Importe: 35.000 €. Cofinanciación de la Xunta de Galicia para grupos de investigación de calidad: 12.000€. (2003) Entidad convocante: Xunta de Galicia.

TÍTULO: “Medios de comunicación e opinión pública na Galicia Autonómica (1980-2005). Evolución e influencia” Importe: 6.000€. DURACIÓN: 2005-2006 ENTIDAD FINANCIADORA:

Cátedra Filgueira Valverde

TÍTULO DEL PROYECTO: “Alcance internacional y calidad comunicativa de los sitios web sobre “el Caso Prestige” Importe: 4.000 €. DURACIÓN: 2004 -2005 ENTIDAD FINANCIADORA: Cátedra Filgueira Valverde.

5. PUBLICACIONES

5.1. LIBROS

Las segundas elecciones autonómicas gallegas. Historia de una crisis casi interminable. (En colaboración con Rodrigo Varela): La Coruña, Biblioteca Galega, 1986, 220 págs. (ISBN: 84-85287-52-5).

La comunicación política. (Secretario de edición). Pontevedra, Servicio de Publicaciones de la Diputación, 1996. 172 págs. (ISBN: 84-88363-64-8)

Estudios de Periodística IV. (Editor). Pontevedra, Sociedad Española de Periodística, 1996. 198 págs. (ISBN: 84-88363-80-X).

La Comunicación publicitaria. Editor (varios autores). Pontevedra, Universidad de Vigo/ Facultad de Ciencias Sociales. Servicio de Publicaciones de la Diputación, 1996. 230 págs. (ISBN: 84-88363-90-7)

La ética de los periodistas. Pontevedra, Servicio de Publicaciones de la Diputación, 1996. 196 págs. (ISBN: 84-88363-83-4).

La profesión periodística en España. Estatuto jurídico y deontología profesional. Pontevedra, Universidad de Vigo/Facultad de Ciencias Sociales, Servicio de Publicaciones de la Diputación, 1998. 486 págs. (ISBN: 84-89690-17-0).

La profesión periodística en España: regulación jurídica y consecuencias éticas (asociacionismo profesional y sentido corporativo. El proceso de autocontrol y dos códigos deontológicos) (2003) Editor: Universidad Complutense de Madrid. Servicio de Publicaciones. ISBN (10): 84-669-1187-1

Lugo en el corazón. Lugo, Servicio de Publicaciones de la Diputación, 1999. 192 págs. (ISBN: 84-8192-149-1).

Los límites de la publicidad. (En colaboración con Mónica Valderrama y Ana Belén Fernández Souto). Pontevedra, Universidad de Vigo/Facultad de Ciencias Sociales, Servicio de Publicaciones de la Diputación, 2000. 224 págs. (ISBN: 84-80690-93-6).

Manual de Derecho de la Información y la Publicidad. Santiago, LEA, 2000. 408 págs. (ISBN: 84-95444-01-1).

La comunicación corporativa e institucional. De la imagen al protocolo. Madrid, Editorial Universitas, 2002. 162 páginas. (ISBN: 84-7991-139-5).

La publicidad contaminada. Los consumidores ante la autorregulación publicitaria. Madrid, Editorial Universitas, 2003. 220 páginas. (ISBN: 84-7991-146-8).

Curso Superior de Comunicación y Protocolo (Editor). Vigo, Extensión Universitaria, Universidad de VIGO, 2003. 416 páginas. (ISBN: 84-688-3182-4).

Guía de Protocolo Municipal para la Región de Murcia. Protocolo, representación e imagen pública en el espacio local. Región de Murcia, Consejería de Presidencia. Dirección General de Administración Local, 2005. 174 páginas. ISBN 84-689-4684-2.

Guía Práctica para la Comunicación y la Imagen Local en la Región de Murcia. Técnica para la Comunicación, las relaciones públicas institucionales y la mejora del servicio a los ciudadanos. Región de Murcia. Consejería de Presidencia. Dirección General de Administración Local. 176 páginas. ISBN-84-611-3994-1.

El protocolo universitario. Historia, tradiciones y práctica actual del ceremonial en la Universidad española. Vigo. Consello Social de la Universidad de Vigo, 2007. 254 páginas. ISBN 978-84-8158-343-4.

Protocolo y estrategia para las Pymes. La imagen y la excelencia de los pequeños. La Coruña, Netbiblo, 2007. 130 páginas. ISBN 978-84-9745.195-6.

Daniel Hortas. La Radio en el corazón. Lugo, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 2007. 214 páginas. ISBN 978-84-8192-374-2.

Estratégias e Protocolo para a Comunicaçao Corporativa. Um valor acrescentado para empresas e instituiçôes. Lisboa, Media XXI, Formalpress, 2007. 256 páginas. ISBN 978-989-95191-9-0.

La comunicación bajo control. Usos, abusos, mitos, dueños, límites y riesgos de la libertad de expresión. Vigo, Asociación de la Prensa/ Secretaría Xeral de Comunicación de la Xunta de Galicia, 2007. 412 páginas. ISBN 13-978-84-611-7960-2.

El protocolo de empresa. Herramientas para crear valor. La Coruña. Editorial Netbiblo/Instituto Tecnológico Empresarial, 2008. 286 páginas. ISBN 978-84-9745-241-0.

Protocolo corporativo y empresarial. Guía práctica para entidades de pequeña y mediana dimensión. Edición publicada, reproducida y distribuida por el consejo regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León. Valladolid, 2009. 118 páginas. I.S.B.N. 978-84-612-7763-6.

1909-2009. Cien años de la Asociación de la Prensa de Vigo (Editor y cuautor). Xunta de Galicia. Secretaría Xeral de Medios. Asociación de la Prensa de Vigo, Vigo, 2009. 414 páginas. ISBN: 978-84613-4261-7.

Comunicación y Protocolo en el espacio local. Imagen y transparencia de las instituciones públicas. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Pontevedra, Vigo, 2010. 434 páginas. ISBN: 978-84-8457-344-9.

Estudios de Comunicación y Protocolo (I) [Editor y coautor]. Universidad de Vigo. Cursos Complementarios. Vicerrectorado de Formación e Innovación Educativa. Área de Periodismo. Sección Departamental de Comunicación. Departamento de Psicología Evolutiva Comunicación, Vigo, 2010. 1082 páginas. ISBN: 978-84-693-2210-9.

El Islam a las puertas de Europa. Cómo evitar el choque de culturas y civilizaciones. (En colaboración con José Daniel Barquero). Furtwangen Ediciones. Barcelona, 2011. 296

páginas. ISBN: 978-84-938396-8-0.

Protocolo oficia, sociedad civil e instituciones. Las autoridades públicas en los actos corporativos y de empresa. Editorial Académica Española, Alemania, 2013. 188 páginas. ISBN: 978-3-659-07595-7.

Protocolo y relaciones públicas en la sociedad pluralista. Usos, normas y reglas en los actos públicos y privados (en colaboración con José Daniel Barquero y Manuel Medina Elizondo). Fundación ESERP-Furtwangen editores. Barcelona, 2013, 208 páginas. ISBN: 978-84-941032-6-1.

5. 2. CAPÍTULOS EN LIBROS

“La Memoria Histórica: la francesada en los museos de Galicia”, en Las guerras napoleónicas en Galicia. (Varios autores). La Coruña, Sociedad Filatélica, 1984. 138 págs. (ISBN: 84-398-1100-4).

"José Landeira Yrago, fin de una época en Faro de Vigo", en El periodismo gallego en los siglos XIX y XX. (Varios autores). Capítulo dedicado a Madrid, Grugalma Ediciones, 1997. 122 págs. (ISBN: 84-88081-10-3).

"Retos y respuestas del derecho ante las demandas de Internet", en Fernando Ramos, Manuel Martín Algarra y Alberto Pena (Editores): Estudios de Comunicación y Derecho. Homenaje al profesor Manuel Fernández Areal. Santiago, Editorial Compostela/El Correo Gallego, 2000. Págs. 309-326. (ISBN: 84-8064-096-0).

“Echelon, el gran hermano que realmente nos vigila y otros riesgos de Internet” en Estudios de Periodística IX: El periodismo nuevo para nuevos medios. El periodismo en la Era Multimedia, Madrid, Fundación Foro Filatélico, 2001. (ISBN: 84-699-5486-5)

“Un gran periodista de su tiempo”, en “De profesión periodista. Homenaje a Diego Bernal”. Vigo, Ir Indo, 2002. (ISBN 84-7680-387-7)

“Protocolo y organización de eventos. Espacios, coincidencias y salidas para la nueva carrera de Comunicación”. En La Vanguardia investigadora en el EEES. Javier Rodríguez Torres (Editor). Madrid, Editorial Visión Libros, 2012. 305 páginas, Págs. 27-54. (ISBN: 978-84-9011-628-9).

“El engaño como herramienta de marketing: dudas, desconfianzas y controversias de la autorregulación publicitaria en España” (En colaboración con Teresa Piñeiro y David Caldevilla Domínguez). En Innovar en el EESS a través de la investigación. Paula Requejo Rey y José Díaz-Cuesta (coordinadores). Madrid, Visión libros, 2012, 321 páginas. Págs. 139-168. (ISBN: 978-84-9011-601-2).

“Historia del Eucalipto en la prensa gallega: controversia y debate sobre un árbol con mala prensa” (en colaboración con David Caldevilla) en Trabajos de investigación de vanguardia (Paula Requejo Rey, coordinadora). Editorial Visión Libros, 2013, páginas 431-452. ISBN: 978-84-15965-86.2.

5.3. ARTÍCULOS (de carácter científico)

"Los medios de comunicación como generadores de violencia" en "Temas de Comunicación de Hoy". "Hoja de los Periodistas", número 1. Vigo, Asociación de la Prensa, 1993.
"Informar desde el Ayuntamiento, una materia por desarrollar" en Estudios de Periodística V. Pontevedra, Sociedad Española de Periodística, Servicio de Publicaciones de la Diputación. 238 páginas. Págs. 227 a 237. (ISBN: 84-98690-01-4)
"Los gabinetes de relaciones públicas y los estados de opinión", en Relaciones Públicas y protocolo. Varios Autores. Pontevedra, Universidad de Vigo/Facultad de Ciencias Sociales. Servicio de Publicaciones de la Diputación, 1998. 214 págs. (ISBN: 84-89690-34-0)
"El derecho de acceso a la información pública y el nuevo control político del "secreto del Rey", en Alberto Pena, editor: Estudios de Periodística VII. Monográfico sobre El periodismo como actor político. Pontevedra, Sociedad Española de Periodística, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 2000. Págs. 213-231. (ISBN: 84-89690-92-8).
"La evolución del lenguaje y los formatos de la publicidad (en la radio) desde la posguerra hasta nuestros días", en Alberto Pena, coordinador: "La Publicidad en la radio. VI Jornadas de Comunicación Social", Pontevedra, Facultad de Ciencias Sociales, Servicio de Publicaciones de la Diputación, 2000, págs. 157-190. (ISBN: 84-8457-023-1).
"Autorregulación, mediación y consulta previa, la nueva frontera publicitaria", en ZER, Revista de Estudios de la Comunicación número 11, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2001. Páginas 205-226. (ISSN.:1137-1102).
"Razones históricas de la imagen del ejército ante la sociedad española. (Desde la guerra de cuba a nuestros días)" en "Ámbitos", Revista Internacional de Comunicación, número 7-8, primer semestre 2002. Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Sevilla. Páginas 197-214. (ISSN.:1139-1979)
"O marco normativo da publicidade: principais etapas e consecuencias en Galicia", en Estudios de Comunicación, número 0, xunio 2001, Sección de Comunicación do Consello da Cultura Galega.
"La legitimidad de la propia cultura de la empresa" en Laurea Hispales, número 1, primer semestre 2002, Revista de Internacional de Investigación en Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo, Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura. Universidad de Sevilla (ISSN.: 1579-7430).
"Aplicación y eficacia del Código Deontológico de la F.A.P.E.", en "Veracidad y objetividad. Desafíos éticos en la Sociedad de la Información. Fundación Coro de la Comunidad Valenciana para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad. Primer Congreso Internacional de Ética y Derecho de la Información. Valencia, 2003. (ISBN 84-607-8807-5).
"La utilización publicitaria de la imagen del rey y de la familia real", en "Ambitos", Revista Internacional de Comunicación. Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación. Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla. Número 11-12. 1º y

2º semestre de 2004. Sevilla. Páginas 9-38. (ISSN: 1139-1979).
"Enseñanza y utilidad del Derecho de la Información y la Publicidad" en "Mensajes periodísticos y sociedad del conocimiento", Libro Homenaje al Profesor José Luis Martínez, Albertos. Fragua Editorial, Madrid, 2004 (ISBN 84-7074-146-2)
"La aplicación efectiva de las normas de protocolo desde la perspectiva jurídica", en La comunicación: nuevos discursos y perspectivas. Actas del Foro del Foro Universitario de Investigación. 7º Ciclo de Otoño. Madrid, Comunicación 2000, 2004.
"Del Ejército de la Victoria al Ejército de la Paz (Evolución de la Imagen del Ejército Español)", en Comunicación y guerra en la historia. Asociación de Historiadores de la Comunicación. Tórculo Ediciones, Santiago de Compostela, 2004.
"A situación do Protocolo e as relacións públicas en Galicia", en Informe: A Comunicación en Galicia 2004. Consello da Cultura Galega. Sección de Comunicación. Santiago de Compostela, 2004. D.L: VG-1267-2004.
"Consideraciones éticas sobre la utilización de la imagen de la familia real con fines publicitarios", en Información, libertad y derechos humanos: La enseñanza de la Ética y del Derecho de la Información. Actas del 2º Congreso de Ética y Derecho de la Información. Fundación COSO de la Comunidad Valencia para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad. Valencia, 2004. ISBN: 84-609-3125-0.
"Limitaciones a la libertad de expresión en el tratamiento periodístico del Rey y la Familia Real" en Estudios de Periodística XI: "El periodismo, motor de cultura y de paz". Sociedad Española de Periodística, Barcelona, Facultat de Ciencias de la Comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona. ISBN 84-490-2429-3
"La publicidad perniciosa: el público infantil objetivo y víctima", en Información para la Paz: Autocrítica de los medios y responsabilidad del público. Actas del 3er Congreso de Ética y Derecho de la Información. Fundación COSO de la Comunidad Valencia para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad. Valencia, 2005. ISBN: 84-609-6261-X
"El secuestro de El Jueves y las injurias periodísticas a la Corona: un injustificable ataque a la libertad de expresión" en "Ámbitos", Revista Internacional de Comunicación, número 16. 2007. Páginas 151-186. Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 2008. (ISSN.:1139-1979)
"El acceso a la información pública y su control político", en "El papel del Derecho de la Información en la Sociedad del Conocimiento. Actas del Seminario Internacional "El Derecho de acceso a la información pública", celebrado en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid los días 27 y 28 de junio de 2007. Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Política Social de la Universidad Complutense de Madrid. Páginas 249-266. Madrid, 2008. (ISBN: 978-84-96854-82-6).

“El autocontrol publicitario frente al “Remedio” judicial. La publicidad más creativa sigue bordeando frecuentemente la ley”, en “Media XXI”, Revista Internacional de Comunicaçao, media e entretenimento. Número 93. Págias 87-100. Lisboa, 2008. (Depósito Legal 995/26/96. Registro 120427).
“O protocolo e o cerimonial universitario” en Comunicación e Universidade. Páginas 69-79. Vigo, Consello Social de la Universidad de Vigo, 2008. (ISBN: 678-84-95444-85-1).
“Carácter y eficacia jurídica de las normas de Protocolo”, en Estudios de Comunicación y Protocolo (I) [Fernando Ramos Editor]. Universidad de Vigo. Cursos Complementarios. Vicerrectorado de Formación e Innovación Educativa. Área de Periodismo. Sección Departamental de Comunicación. Departamento de Psicología Evolutiva Comunicación, Vigo, 2010. Páginas 25-37- ISBN: 978-84-693-2210-9.
“La frivolización del protocolo o el periodismo rosa teñido de amarillo: la visita del presidente Sarcozy a España” en Estudios de Comunicación y Protocolo (I) [Fernando Ramos Editor]. Universidad de Vigo. Cursos Complementarios. Vicerrectorado de Formación e Innovación Educativa. Área de Periodismo. Sección Departamental de Comunicación. Departamento de Psicología Evolutiva Comunicación, Vigo, 2010. Páginas 119-143.- ISBN: 978-84-693-2210-9.
“Protocolo y tradición frente sociedad laica y culturas visitantes” en Estudios de Comunicación y Protocolo (I) [Fernando Ramos Editor]. Universidad de Vigo. Cursos Complementarios. Vicerrectorado de Formación e Innovación Educativa. Área de Periodismo. Sección Departamental de Comunicación. Departamento de Psicología Evolutiva Comunicación, Vigo, 2010. Páginas 297-336. ISBN: 978-84-693-2210-9.
“La percepción pública del Islam en España y la controversia en Europa: Choque o convivencia de culturas” en Estudios de Comunicación y Protocolo (I) [Fernando Ramos Editor]. Universidad de Vigo. Cursos Complementarios. Vicerrectorado de Formación e Innovación Educativa. Área de Periodismo. Sección Departamental de Comunicación. Departamento de Psicología Evolutiva Comunicación, Vigo, 2010. Páginas 1029-1080.- ISBN: 978-84-693-2210-9.
“La carrera de Protocolo. Controversia crítica del nuevo grado desde los Estudios de Relaciones Públicas” en ICONO14, revista de Comunicación y nuevas tecnologías. Actas del VI Congreso Internacional de Investigación y Relaciones Públicas. Págs 76 a 96. Madrid. ISSN: 1697-8293/ ISBN: 978-84-938070.
“Los escándalos de la Corona española en la prensa digital y el futuro de la monarquía. De la amnesia y el silencio cómplice al tratamiento exhaustivo los medios”. RAZÓN Y PALABRA Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. www.razonypalabra.org.mx. NÚMERO 79. MAYO 2012 - JULIO 2012. ISSN 1605-4806
“Invitación y asistencia de los cónyuges a los actos oficiales” en Revista Ayuntamientos XXI. Abril-mayo. 2012. Núm. 50. Páginas 14-21

"Los honores y distinciones en el Protocolo municipal". Revista Ayuntamientos XXI. Julio Agosto 2012. Núm. 52. Páginas 28-31.
"La publicidad en España como elemento de marketing: límites". Estudios sobre el mensaje periodístico. Vol. 18, núm. especial noviembre 2012, págs.: 741-751. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense (En colaboración con Teresa Piñeiro y David Caldevilla). http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP. ISSN electrónico: 1988-2696. ISSN en papel: 1134-1629. Departamento de Periodismo I (Facultad de Ciencias de la Información).
"El deterioro de la monarquía española como marca. Del Pacto de Silencio en los Medios Informativos a las Relaciones Públicas institucionales" en Actas de LIC´12. Lusófona Intenational Congress. Internacional Perspectives- Porto. Portugal. ISBN 978-989-96040-1-B. Antonio Lencastre Godhino e José Joaquim Moreira editores.
"La nueva imagen de la monarquía y su protocolo. Consecuencias y efectos de la nueva configuración de la familia real", en Actas de XIII Congreso Internacional de Protocolo, (San Fernando (Cádiz), 7-9 noviembre 2012 "Protocolo para la Convivencia". Páginas 236-250. Edita: OICP-EIP ISBN: 84-695-5820-1. Coordinadora Doctora Mª Teresa Otero Alvarado. Compiladora Ana Alicia Lozano González
"El "tabú" periodístico de la monarquía en España. La crisis real y la crisis coyuntural", en Revista Latina de Comunicación Social, 68. (Marzo 2013).La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, páginas 217 a 247. http://www.revistalatinacs.org/068/paper/975_Vigo/09_Ramos.html. ISSN 1138-5820.
"Controversias en torno a las salidas profesionales del nuevo grado de Protocolo y su relación con las otras carreras de Comunicación en Estudios sobre el Mensaje periodístico Vol. 19, núm. especial abril 2013, págs.: 935-943. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense. http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP. ISSN electrónico: 1988-2696. ISSN en papel: 1134-1629. Departamento de Periodismo I (Facultad de Ciencias de la Información).
-"El Protocolo como ciencia propia en el ecosistema de la Comunicación. Espacios posibles para transformar una técnica en una disciplina científica". Estudios sobre el Mensaje periodístico Vol. 19, núm. 2 (julio-diciembre 2013). Págs. 1075-1089. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.
http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP ISSN electrónico: 1988-2696. ISSN en papel: 1134-1629. Departamento de Periodismo I (Facultad de Ciencias de la Información). JCR.
-Dos caras de España en la I Guerra Mundial: De la mediación humanitaria de Alfonso XIII al suministro logístico a ambos bandos (en colaboración con David Caldevilla). Historia y Comunicación Social, Volumen 18 (2013), págs. 233-244.Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1137-0734. SSN-e 1988-3056.
"El derecho de veto del director periodista" en ÁMBITOS, Revista Internacional de Comunicación: "Ámbitos personales", 21/09/2013. ISSN DIGITAL: 1988-5733.

(En colaboración con Laura López Atrio): “Ciudades educadoras y ciudades creativas, las nuevas. Fórmulas de la pedagogía social en el siglo XXI”. Revista de Comunicación de la SEECI. (Noviembre 2013). Año XV (32), 160-175 ISSN: 1576-3420

“La función crítica y divulgadora de los medios en las actividades y objetivos de las Ciudades Educadoras”, en “Ambitos” número 25. Sección Ámbitos personales. 28/6/14. http://ambitoscomunicacion.com/2014/la-funcion-critica-y-divulgadora-de-los-medios-en-las-actividades-y-objetivos-de-las-ciudades-educadoras/ ISSN DIGITAL: 1988-5733

“La prensa como vehículo de la historia del eucalipto en Galicia” en colaboración con David Caldevilla Domínguez, en Historia y Comunicación Social. Vol. 19. Nº Esp. Marzo (2014) 715-728. ISSN: 1137-0734. http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2014.v19.45172

“Dramanagement»: cine, empresa y responsabilidad social corporativa”, en colaboración con José Rodríguez Terceño y David Caldevilla Domínguez. Opción, Año 31, No. Especial 1 (2015): 23 –40. ISSN 1012-1587

6. PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS DE I+D DE ESPECIAL RELEVANCIA CON EMPRESAS Y/O ADMINISTRACIONES (NACIONALES Y/O INTERNACIONALES)

Título del contrato/proyecto: Convenio entre el Instituto Galego de Consumo y la Universidad de Vigo

Tipo de contrato: Convenio

Empresa/Administración financiadora: Instituto Galego de Consumo. Xunta de Galicia

Entidades participantes: Universidad de Vigo

Duración, desde: 1 de enero de 2005 hasta: 30 de junio de 2005

Investigador responsable: Fernando Ramos

Número de investigadores participantes: 20

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 37.000 euros

Título del contrato/proyecto: Convenio entre el Instituto Galego de Consumo y la Universidad de Vigo

Tipo de contrato: Convenio

Empresa/Administración financiadora: Instituto Galego de Consumo. Xunta de Galicia

Entidades participantes: Universidad de Vigo

Duración, desde: 15 de mayo de 2011 a 2 de diciembre de 2012

Investigador responsable: Fernando Ramos

Número de investigadores participantes: 50

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 15.000 euros

7. ESTANCIAS EN CENTROS EXTRANJEROS

Centro: Instituto Superior de Línguas e da Comunicaçao.

Gaia. Portugal. Enero de 2005. Curso de Doctorado. Coordinador.

Centro: Universidad Católica Andrés Bello.

Caracas. Venezuela. Abril-Noviembre de 2005. Ciclo de Conferencias. Profesor Invitado

Centro: Universidad de Carabobo. Venezuela

Localidad: Valencia del Rey. Venezuela- Abril-Noviembre 2005. Curso de Comunicación. Profesor invitado.

Centro: Universidad de Carabobo. Venezuela

Localidad: Valencia del Rey. Venezuela- julio 2008.. Curso de Comunicación y marketing. Profesor invitado.

Centro: Universidad de Caxías do Sul. Rio Grande do Sul. Brasil. Noviembre 2009. Curso de marketing social y comunicación. Profesor invitado.

Centro: Universidad de las Azores. Febrero 2013. III Jornadas Internacionales de Relaciones Públicas.

8. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: Aplicación y eficacia del Código Deontológico de la F.A.P.E. Tipo de participación: autor Congreso: I Congreso Internacional de Ética y Derecho de la Información Publicación: 84-607-8807-5 Lugar de celebración: Valencia. Fechas: 2003.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: La aplicación efectiva de las normas de protocolo desde la perspectiva jurídica. Tipo de participación: autor Congreso: Foro Universitario de Investigación. 7º Ciclo de Otoño Publicación: Actas del Foro del. Madrid, Comunicación 2000, 2004. Lugar de celebración: Madrid. Fechas: 2004.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: El protocolo universitario. Tipo de participación: autor. I Congreso Internacional de Protocolo Universitario. Lugar de celebración Valencia. (Venezuela). Fechas: 2004.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: La publicidad perniciosa: el público infantil objetivo y víctima. Tipo de participación: autor Congreso: 3er Congreso de Ética y Derecho de la Información Publicación: 84-609-6261-X Lugar de celebración: Valencia (España) Fechas: 2005.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: El papel del protocolo dentro de la comunicación global. El protocolo en las relaciones internacionales de la empresa y las instituciones. Tipo de participación: autor. VI Congreso Internacional de Protocolo. Lugar de celebración Buenos Aires. Fechas: 2005.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: Una ética para una profesión. Organización profesional, exigencia académica y deontología para los profesionales del protocolo. Tipo de participación: autor. VII Congreso Internacional de Protocolo. Lugar de celebración Zaragoza (España). Fechas: 2006.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: El banquete ceremonial romano y su influencia en el agasajo europeo. Tipo de participación: autor. VIII Congreso Internacional de Protocolo. Lugar de celebración Roma. Fechas: 2007.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: El acceso a la información pública y su control

político. Tipo de participación: autor Congreso: Seminario Internacional “El Derecho de acceso a la información pública” Publicación: 978-84-96854-82-6 Lugar de celebración: Madrid Fechas: 27 y 28 de junio de 2007.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: Profesionales y técnicos de Protocolo: su formación y su estatuto. Tipo de participación: autor. II Jornadas Internacionales de Protocolo. Lugar de celebración Oporto (Portugal). Fechas: 2008.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: El discurso persuasivo como elemento esencial del acto protocolario: del clasicismo a la eficacia moderna. Tipo de participación: autor. IX Congreso Internacional de Protocolo. Lugar de celebración Campo de Jordao (Brasil) Fechas: 2008.

Autores: Ramos Fernández, Fernando. Título: A nova fronteira do protocolo de empresa. Recursos, obxectivos e resultados das novas demandas da estratexia corporativa. Tipo de participación: autor de ponencia. I Foro Hispano-Luso Iberoamericano de Protocolo Corporativo. Pontevedra, 2009.

Autores: Ramos Fernández, Fernando. Título: La información en el proceso. VI jornadas nacionales sobre comunicación y justicia. Tipo de participación: autor de ponencia. Consejo General del Poder Judicial. Santiago de Compostela 2009.

Autores: Ramos Fernández, Fernando. Título: Protocolo y sociedad laica. Protocolo y tradición frente sociedad laica y culturas visitantes. Datos para el conflicto. Tipo de participación: autor. X Congreso Internacional de Protocolo. Lugar de celebración Bilbao (España). Fechas: 2009

Autores: Ramos Fernández, Fernando. Título: Protocolo y sociedad laica. Protocolo y tradición frente sociedad laica y culturas visitantes. Datos para el conflicto. Tipo de participación: autor de ponencia. II Foro Hispano-Luso Iberoamericano de Protocolo Corporativo. Pontevedra 2010.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: Protocolo oficial versus protocolo privado: organización, independencia y originalidad en la empresa y las instituciones. Tipo de participación: autor. V Jornadas Internacionales de Protocolo de APEP (Asociación Portuguesa de Estudios de Protocolo. Lugar de celebración Lisboa. 2010

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: Protocolo oficial versus protocolo privado: organización, independencia y originalidad en la empresa y las instituciones. Tipo de participación: autor. XI Congreso Internacional de Protocolo. Lugar de celebración Budapest (Hungría) 2010.

Autores: Ramos Fernández, Fernando. Título: La apuesta por el imaginario monárquico en los medios de comunicación. Efectos negativos de la saturación: El caso de Letizia Ortiz XI. Jornadas Universitarias de Relaciones Públicas y Protocolo. La organización de eventos como estrategia de las Relaciones Públicas. Sevilla 2011.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título La responsabilidad de los medios en la agenda

setting del imaginario monárquico. El efecto negativo de los excesos. El caso de Letizia Ortiz. Tipo de participación Autor de ponencia. III Foro Hispano-Luso Iberoamericano de Protocolo Corporativo. Pontevedra 2011.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: Las relaciones de las instituciones con los medios, la conservación de las tradiciones en el espacio público, los problemas de imagen en situaciones de crisis o entornos turbulentos, los conflictos entre autoridades y el sistema de representación. Tipo de participación autor de ponencia. I Simposio de Protocolo Institucional y Corporativo. Illa do Pensamento. San Simón 2011

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: La representación del poder. La comunicación de la continuidad dinástica en España. Tipo de participación: autor de ponencia. Universidad Internacional de Andalucía. Curso Poder y Protocolo: identidad e imagen pública estatal. 2011. La Rábida. Huelva.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: "protocolo e intercambio cultural entre las naciones hispánicas. Usos, costumbres y ritos": Tipo de participación: ponente. Congreso Internacional de Protocolo. Lugar de celebración Asunción. (Paraguay) 2011.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: La incidencia de la noticia judicial en los procesos mediáticos. Tipo de participación: autor de ponencia. II Jornadas sobre Comunicación y Justicia. Información sobre casos sensibles. Universidad de Vigo/Consejo General del Poder Judicial. 2011. Ourense

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: Criterios de evaluación e índices de impacto que favorecen la visibilidad de los trabajos. Tipo de participación: autor de ponencia. Congreso Universitario Internacional sobre Contenidos, Investigación, Innovación y Docencia. CUICIID 2011.Madrid.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: Las celebraciones de la independencia de las repúblicas de América. Mitos, imágenes, superchería y realidad de un episodio manipulado. Tipo de participación Autor de ponencia. Jornadas Internacionales de Comunicación Institucional e Imagen Pública. Curso Complementario de Comunicación y Protocolo XII. Pontevedra 2012.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: Protocolo y organización de Eventos. Espacios, coincidencias y salidas para la nueva carrera de Comunicación. Tipo de participación Autor de ponencia. Congreso Universitario Internacional sobre Contenidos, Investigación, Innovación y Docencia. CUICIID 2012.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: Autorregulación publicitaria y marketing. Tipo de participación Autor de ponencia. Congreso Universitario Internacional sobre Contenidos, Investigación, Innovación y Docencia. CUICIID 2012.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: La nueva imagen de la monarquía y su protocolo. Consecuencias y efectos de la nueva configuración de la familia real. Tipo de participación Autor de ponencia. XIII Congreso Internacional de Protocolo. Organización

Internacional de Ceremonial y Protocolo. Escuela Internacional de Protocolo. San Fernando (Cádiz. España) 2012.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: La crisis de imagen de la monarquía en España. Visibilidad y Protocolo de una institución en riesgo. Tipo de participación Autor de ponencia. II Jornadas Internacionales de Comunicación Institucional e Imagen Pública. Curso Complementario de Comunicación y Protocolo XIII. Pontevedra 2013.

Autores: Ramos Fernández, Fernando y David Caldevilla Domínguez. Título: Otra iglesia es posible: Manuel y Clemente (1986), una curia cañí. Tipo de participación Autores de Comunicación. IX Simposio Internacional de Historia Actual "Estado e Iglesia. Sociedad, religión y cultura". Logroño, 2013.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: El ceremonial marítimo. Tipo de participación Autor de ponencia. III Jornadas Internacionales de Comunicación Institucional e Imagen Pública. Curso Complementario de Comunicación y Protocolo XIV Pontevedra 2014.

Autores: Ramos Fernández, Fernando Título: "La simbología organizacional: banderas, escudos, emblemas y su utilización". Tipo de participación Autor de ponencia. XIII Jornadas de Relaciones Públicas y Protocolo. Curso de introducción al Protocolo y técnicas de organización. Sevilla, 2014.

Autores: Ramos Fernández, Fernando. Título: Ceremonial marítimo: historia, tradiciones y usos, Tipo de participación Autor de ponencia. Congreso Internacional "El protocolo contemporáneo": Desde el Congreso de Viena hasta la actualidad (1814-2014. VIII Jornadas sobre Protocolo "Protocolo y Diplomacia". Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, 2014.

Autores: Ramos Fernández, Fernando. Título: La transición de la monarquía en España: Errores, equívocos constitucionales en la abdicación de un rey y la entronización de otro, derivados del protocolo como lenguaje. Tipo de participación Autor de ponencia. IV Jornadas Internacionales de Comunicación Institucional e Imagen Pública. Curso Complementario de Comunicación y Protocolo XV. Pontevedra 2015.

Autores: Ramos Fernández, Fernando. Título: La imagen pública de la Universidad. Tipo de participación Autor de ponencia. Foro Consello Social: Comunicación e sociedade. Pontevedra 2015.

Autores: Ramos Fernández, Fernando. Título: Agasajo y discurso: influencia y herencia de la tradición romana en el protocolo español. Brevis oratio et longa manducatio. IX JORNADAS SOBRE PROTOCOLO. "Espacios y ámbitos de aplicación del protocolo"

Facultad de Derecho de la UNED. Madrid, 6, 7 y 8 de mayo de 2015

9. TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

1. "Das converxencias e diverxencias do discurso comunicacional e da súa relación cos estatutos **identitarios dos** xornalistas nos países ibéricos".

Doctorando: Manuel Pinto Teixeira

Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo.
SOBRESALIENTE CUM LAUDE
2. “A infografía na comunicaçao nas guerras contemporáneas. Desenvolvimento e estudo do caso da imprensa ibérica nas guerras do Golfo e Iraque”.
Doctorando: Joaquim Fernandes Brigas
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo
SOBRESALIENTE CUM LAUDE
3. "Impacto da Utilização das Novas Tecnologias na Comunicação Interna das Organizações. A sua incidência na Euro-Região Norte de Portugal-Galiza: Recursos Tecnológicos, Potencialidades e Produtividade.
Doctorando: Jorge Remondes
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo
SOBRESALIENTE CUM LAUDE
4. “A real importância dos media nos actos eleitorais Análise quantitativa e enqueadramento sociológico sobre o feito dos media nas campanhas eleitorais do Norte de Portugal.
Doctoranda: Frorbela Guedes Teixeira
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo
SOBRESALIENTE
5. “A importancia da comunicaçâo e a organizacâo da marca corporativa para o sucesso da empresa: proposta de nova metodología de criaçâo e implementaçâo de marcas-modelo 3´S”.
Doctoranda: Ricardo Fernándes Mena
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo
SOBRESALIENTE CUM LAUDE
6. “A imagem pública da Universidade portuguesa. A adaptabilidade na identidade das universidades portuguesas –entre o modelo de universidade orientada pelo e para o conhecimento, e o modelo da universidade orientada pelo e para o mercado global da educação, ao consumo individualizado do conhecimento”.
Doctorado: José Vicente Duarte Serrano
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo
Apto CUM LAUDE

7. ·El autor de la obra periodística y literaria española. Una propuesta de criterios de atribución de autorías”
Doctorando: Renato Alberto Landeira Prado
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo
Sobrealiente CUM LAUDE
8. El tratamiento de la violencia machista y la lucha por la igualdad en la radio pública
Doctoranda: Patricia Costa Grande
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo
Sobrealiente CUM LAUDE
9. Aproximação histórica aos conteúdos ideológicos do jornal “Le Monde diplomatique”
10. Doctorando: José Valentím Peixe
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo
Sobresaliente
11. “Teoría y praxis del Protocolo en las Ciencias Sociales. Controversias sobre su función en la imagen pública de lasinstituciones. El caso de España”.
Doctoranda: Olga Casal Maceiras.
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo.
Sobresaliente.
12. “Evolución de las normas de etiqueta: desde el medio analógico al entorno digital. La cortesía en las relaciones sociales en España”.
Doctoranda Mar Castro.
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo.
Sobresaliente.
13.- “Comunicação e Plataformas Digitais no Ensino Superior. Desenvolvimento e estudo de caso da Universidade de Vigo e do Instituto Politécnico da Guarda”
Doctorando Jorge Braz Gonçalves
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo.
SOBRESALIENTE CUM LAUDE.
14.- la marina mercante y su rol en la historia como fenómeno de comunicación: El modelo argentino como paradigma.
Doctorando Horacio-Guillermo Vázquez Rivarola

Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo.
SOBRESALIENTE CUM LAUDE.
15.- Demandas de calidad y rigor en el periodismo judicial: modelo, disfunciones y límites
Doctoranda María Eugenia Montero Campos
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo.
SOBRESALIENTE CUM LAUDE
16.-El decisivo papel de la TVG en la conformación del fenómeno del “Super Depor”
Doctorando Octavio Rodríguez Nieto
Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.
Universidade de Vigo.
SOBRESALIENTE CUM LAUDE
9.1. Proyectos fin de carrera dirigidos.
1. Benéitez Álvarez, V. (autor) y Ramos Fernández, F. (director) “Plan Estratégico de Comunicación para Martín Codax". Proyecto Fin de Carrera. Enero 2004.
2. Blanco Durantez, M. (autor) y Ramos Fernández, F. (director). “Los gabinetes de Comunicación en el ámbito de la Administración local en Pontevedra” Proyecto Fin de Carrera. Noviembre 1998.
3. Breñlla Ferreiro, F. (autor) y Ramos Fernández, F. (director) “Comunicación sindical: el caso de comisiones obreras: diseño del departamento de información y publicaciones de la Unión Comarcal de Pontevedra”. Proyecto Fin de Carrera.
4. Costa Grande, P. (autor) y Ramos Fernández, F. (director). “El futuro de la imagen de Galicia después del Prestige” Proyecto Fin de Carrera. Septiembre 2003.
5. Eiras Comesaña, R. (autor) y Ramos Fernández, F. (director) “Factoría de Vigo del Grupo PSA. Ejemplo de Comunicación interna y externa” Proyecto Fin de Carrera. Junio 2002.
6. García Buceta, S. (autor). y Ramos Fernández, F. (director). “Estudio del cambio de imagen corporativo para una empresa de congelados que amplía su mercado y líneas de fabricación” Proyecto Fin de Carrera. Octubre 2000.
7. Gallego Modrón, L. D. (autor) y Ramos Fernández, F. (director). “Violencia de género. Una perspectiva desde las Ciencias Sociales” Proyecto Fin de Carrera. Octubre 1999.
8. Lamas Señoráns, M. I. (autor) y Ramos Fernández, F. (director). “La comunicación en ENCE de Pontevedra: devenir histórico y planteamientos actuales (gestión de crisis)” Proyecto Fin de Carrera. Enero 2000.
9. Martínez Lamosa, G. (autor) y Ramos Fernández, F. (director) “Xabega”, el diseño gráfico aplicado a una empresa discográfica” Proyecto Fin de Carrera. Abril 1999.
10. Rodríguez González, L. (autor) y Ramos Fernández, F. (director) “Creación de una emisora de radio musical". Proyecto Fin de Carrera. Mayo 2003.

11. Sande Rodríguez, F. (autor) y Ramos Fernández, F. (director). “Pazo de Cultura de Pontevedra. Contenido para un contenedor". Proyecto Fin de Carrera. Mayo 2001.
12. Tato Rial, J. (autor) y Ramos Fernández, F. (director) “Propuesta de identidad corporativa para el centro compostelán de fisioterapia” Proyecto Fin de Carrera. Mayo 2003.
13. Montero, María (2003). “Un proyecto de comunicación para la Fundación Fernández Flórez”.

10. EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE I+D

ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS, ETC., CIENTÍFICOS-TECNOLÓGICOS

Título: LIII Asamblea General de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España.
Tipo de actividad: Congreso anual. Ámbito: Reino de España. Fecha: 1994

Título: I Encontro de Protocolo e Cerimonial de Galicia.
Tipo de actividad: Congreso. Ámbito: Reino de España. Fecha: 2003. Pontevedra.

Título: I Curso de Especialista en Dirección de Comunicación e educación para o consumo
Tipo de actividad: Título de Especialista Universitario (propio de la Universidad de Vigo. 200 horas. Ámbito: Internacional. Fecha 2005. Pontevedra.

Título: I Foro de la Cultura Corporativa.
Tipo de actividad: Jornadas. Ámbito: Internacional. Fecha: 2008. Vigo.

Título: I Foro Hispano-Luso Ibeoamericano de Protocolo y Comunicación.
Tipo de actividad: Jornadas. Ámbito: Internacional. Fecha: 2008. Pontevedra.

Título: II Foro Hispano-Luso Ibeoamericano de Protocolo y Comunicación.
Tipo de actividad: Jornadas. Ámbito: Internacional. Fecha: 2010. Pontevedra.

Título: III Foro Hispano-Luso Ibeoamericano de Protocolo y Comunicación.
Tipo de actividad: Jornadas. Ámbito: Internacional. Fecha: 2011. Pontevedra.

Título: I Curso de Especialista Universitario en Publicidad, Marketing y Consumo.
Tipo de actividad: Título de Especialista Universitario (propio de la Universidad de Vigo. 200 horas. Ámbito: Internacional. Fecha 2011. Pontevedra.

Título: Jornadas Internacionales de Comunicación Institucional e Imagen Pública. Curso Complementario de Comunicación y Protocolo XII. Pontevedra.
Tipo de actividad: Jornadas y Título Propio de la Universidad de Vigo Ámbito: Internacional. Fecha: 2012. Pontevedra

Título: II Jornadas Internacionales de Comunicación Institucional e Imagen Pública. Curso Complementario de Comunicación y Protocolo XII. Pontevedra.
Tipo de actividad: Jornadas y Título Propio de la Universidad de Vigo Ámbito: Internacional. Fecha: 2013. Pontevedra

Título: III Jornadas Internacionales de Comunicación Institucional e Imagen Pública. Curso Complementario de Comunicación y Protocolo XIV. Pontevedra.
Tipo de actividad: Jornadas y Título Propio de la Universidad de Vigo Ámbito: Internacional.

Fecha: 2014. Pontevedra
Título: IV Jornadas Internacionales de Comunicación Institucional e Imagen Pública. Curso Complementario de Comunicación y Protocolo XV. Pontevedra.
Tipo de actividad: Jornadas y Título Propio de la Universidad de Vigo Ámbito: Internacional.
Fecha: 2015. Pontevedra
11. Otros méritos que desea hacer constar.
En su calidad de presidente de la Asociación de la Prensa de Vigo ha intervenido en el proceso de elaboración del Código Deontológico de la Profesión Periodística, que tuvo lugar en Sevilla, en el Palacio de Prensa de la Expo 92, en noviembre de 1993. Es autor del Código deontológico de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo, aprobado en Zaragoza en noviembre de 2006 y rubricado en Roma en noviembre de 2007.
Asimismo, en su actividad profesional, ha obtenido diversos premios y galardones nacionales. Está en posesión de la CRUZ AL MÉRITO MILITAR, concedida por el Ministerio de Defensa de España el 6 de enero de 2002, por sus trabajos como historiador militar.

Dra. Olga Casal Maceiras
Web:www.auladecomunicacion.com
Blog Todo es Comunicación: www.olgacasal.blogspot.com
E-mail: olga.casal@auladecomunicacion.com
Academia: https://independent.academia.edu/OlgaCasal
Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?user=92xQf3MAAAAJ&hl=es
Linked In: es.linkedin.com/in/olgacasal
Facebook: https://www.facebook.com/AuladeCom/
Twitter: @olgacasalm @AuladeCom¬_
FORMACIÓN ACADÉMICA
Doctora en Comunicación (Universidad de Vigo), máster en investigación en comunicación (Universidad de Vigo), licenciada en Geografía e Historia, especialista en Historia del Arte Moderno y Contemporáneo (Universidad de Santiago de Compostela), especialista en Protocolo y Ceremonial del Estado e internacional (Universidad de Oviedo y Escuela Diplomática), Curso Superior Universitario en Protocolo, Relaciones Públicas y Comunicación (Universidad de La Laguna), experto universitario en Turismo de Ferias y Congresos (UNED), experto universitario en Publicidad, Marketing y Consumo (Universidad de Vigo), Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) (Universidad de Santiago de Compostela).
ACTIVIDAD PROFESIONAL Y DOCENTE
Ejerce su actividad profesional como consultora y docente en protocolo, comunicación y organización de eventos. Es directora de Aula de Comunicación, entidad colaboradora de la Universidad de A Coruña, donde dirige el curso de Especialista Universitario en Protocolo, Comunicación e Imagen Corporativa (6 ediciones) y otros cursos relacionados. Allí imparte

las asignaturas de Organización de Eventos, Comunicación Escrita y Etiqueta e Imagen Personal (Desde 2011).

En la UNED imparte la asignatura de Comunicación Escrita en el Máster oficial en Protocolo (Desde 2014).

En la Universidad de Salamanca fue directora del Área de Protocolo en el Máster Protocolo, Comportamiento Social y Corporativo, así como docente de Organización de Eventos y Comunicación Escrita (2012-2013). En la misma universidad impartió las mismas asignaturas en los Cursos Extraordinarios de Protocolo y Comunicación (2009-2013).

Participa habitualmente en otros másteres relacionados con el protocolo y la comunicación en la Universidad de A Coruña, de Santiago, Politécnica de Madrid y Vigo. Participa asiduamente en congresos, cursos y seminarios centrados en su área de conocimiento y ha publicado varios artículos en revistas académicas y capítulos en obras colectivas relacionadas con el protocolo y el ceremonial. Es autora del libro Herramientas de Comunicación Escrita en el Protocolo, publicado por la Editorial Síntesis (2016**).**

Es miembro del grupo de investigación de Historia del Pensamiento Jurídico- Político (HPJP) de la UNED, dirigido por la Dra. Sánchez González, y forma parte del comité científico del Congreso de Protocolo Contemporáneo de la UNED (2016).

Es miembro de la Asociación Española de Protocolo y de la Asociación de Técnicos de Protocolo y Relaciones Públicas e Institucionales de Galicia.

Don. Antonio Castillo Esparcia

e-mail: acastilloe@uma.es

Academia: https://uma.academia.edu/AntonioCastillo

Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?user=b541fg8AAAAJ&hl=es

ORCID: orcid.org/0000-0002-9751-8628

Resercher Gate: https://www.researchgate.net/profile/Antonio_Castillo-Esparcia

Licenciado y Doctor por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), desde 1997 es profesor en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Málaga en la que imparte docencia en asignaturas como Teoría y Técnica de las Relaciones Públicas, Sistemas y Procesos de las Relaciones Públicas y Comunicación en ONG y movimientos sociales.

Director de 31 tesis doctorales y de 23 Trabajos de Fin de Máster.

En la actualidad, es el Director de Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, ha sido Vicedecano de ordenación Académica de la Facultad de Comunicación, y Director y Secretario de la Unidad Docente de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Desarrolla una actividad intensa y fecunda en investigación con publicaciones en revistas científicas (42 artículos), libros (ocho) y capítulos de libro (58). Las últimas publicaciones en libros son Protocolo y Relaciones Públicas (Editorial Síntesis, 2015), Abogados y Redes Sociales (Editorial Tirant lo Blanch, 2015), Lobby &Comunicaçao (Difusao Editoria, 2014), Evaluación en Comunicación estratégica (Editorial Mc-GrawHill, 2014) y Comunicación de

Crisis 2.0 (Editorial Fragua, 2015). Y en revistas: Testing the level of interactivity of institutional websites: From museums 1.0 to museums 2.0, International Journal of Information Management, 2016, 36 1, 97-104; East European think tanks in social media–towards the model of evaluation of effective communication/PR strategies: Case study analysis, Catalan Journal of Communication Cultural Studies 2015, 7 2, 231-250; La comunicación en la red de pacientes con enfermedades raras en España, Revista Latina de Comunicación Social, 2015, 70, pp. 673 a 688; Comunicación Institucional en España. Estudio del uso que los diputados españoles hacen de las TIC en sus relaciones con la ciudadanía, Revista Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación, 2014, núm. 126, 22-30

En el contexto de asociaciones científicas ha sido secretario de la Asociación de Historiadores de la Comunicación, Vicepresidente y Presidente de la Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas (desde 2012). Desde la perspectiva profesional es Secretario General de Dircom-Andalucía.

Evaluador de la ANECA en el programa Acredita. Ha sido coordinador de la Autoevaluación de la Licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas en la convocatoria de la ANECA de 2005. Director y Coordinador de Programas de Doctorado desde el año 2003, con mención especial de la Coordinación del Doctorado interuniversitario entre la Universidad de Málaga y la Universidad Católica de Murcia, y del Doctorado internacional entre la Universidad de Málaga y la Universidad Mayor de Chile. Desde el año 2009 es el Director del Máster Oficial Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación, de carácter interuniversitario con la Universidad de Cádiz y Director del Doctorado Dirección Estratégica en Comunicación, ambos títulos acreditados por la ANECA (Ministerio de Educación). En el ámbito de la Universidad de Málaga es miembro de la Comisión de Contratación de Profesorado y de la Comisión del Plan Docentia.

En su faceta temática es especialista en relaciones públicas, comunicación política y bibliometría, tal como se resalta en sus publicaciones, intervenciones en congresos y actividades de seminarios y cursos de especialización sobre estas materias.

Dra. Dña. CONSUELO JUANTO JIMÉNEZ

UNED

Profesora contratada doctora de la Facultad de Derecho de la UNED

Miembro del Instituto de Historia de la Intolerancia de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y de la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra

Investigadora del Grupo de Investigación “Historia del Pensamiento Jurídico-Político” (HIPJ-P) de la UNED, grupo consolidado desde 2007.

Profesora del Master Universitario en Protocolo de la UNED:- La Diplomacia: Protocolo Oficial Internacional **y** Ceremonial Diplomático (Código 26616042). - Ceremonial y Protocolo Académico y Universitario (Código 26616146).- Trabajo Fin de Master en

Protocolo
Sus últimas investigaciones están centradas en el Protocolo Oficial e Institucional y en la Historia del Ceremonial y del Protocolo.
Organización y participación en Congresos y Jornadas sobre Protocolo en la UNED en Madrid:-IV Jornadas sobre Protocolo "Protocolo y Modernidad". UNED, Madrid, 20-22 de mayo de 2009. Comité organizador, Moderación de las ponencias e informe de conclusiones. -Congreso Nacional de Protocolo "Protocolo e Igualdad". UNED. Madrid, 21-23 de junio de 2010. Vocal del comité científico y organizador. Moderación de las ponencias e informe de conclusiones.- I Congreso Internacional el "Protocolo Contemporáneo. Desde el Congreso de Viena hasta la actualidad (1814-2014)". UNED, Madrid, 23 al 25 de abril de 2014. Comité organizador.
Prof Julio M. Panizo Alonso
mail: juliom.panizo@invi.uned.es
Academia: https://cistib.academia.edu/JulioMPanizoAlonso
Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?user=90ckwaYAAAAJ&hl=es
ResercherGate: https://www.researchgate.net/profile/Dolores_Sanchez-Gonzalez2
Twitter: @JulioPanizo
Linkedin: http://es.linkedin.com/pub/dolores-del-mar-s%C3%A1nchez-gonz%C3%A1lez/35/b34/185

Director de comunicación y Relaciones Institucionales de la Fundación Fórum Ambiental de Barcelona. Profesora asociado de la Universidad Pompeu Fabra en donde imparte la asignatura de Protocolo en las organizaciones y de la Universidad de Vic en donde imparte las asignaturas de Ceremonia y protocolo, Organización de eventos, Relación con medios de comunicación y Comunicación corporativa.
Es coordinador académico y profesor del Máster en Relaciones Públicas, Protocolo y Organización de eventos y del Postgrado en Protocolo y Organización de Eventos de la Barcelona School of Management de la Universidad Pompeu Fabra.
Profesor en el Máster Universitario de la UNED en donde imparte las asignaturas de "Protocolo Diplomático y Protocolo Oficial Internacional" y "Protocolo en las Organizaciones Internacionales". En la misma universidad imparte la asignatura de "Protocolo Internacional y Diplomático" y de "Comunicación de Crisis" en el Programa Modular en Comunicación, Protocolo y Relaciones Públicas
Es profesor de protocolo en Máster de dirección de Relaciones Públicas de la Universidad Autónoma, de protocolo internacional en la Escuela Internacional de Protocolo y de otras universidades y empresas.
Sus investigaciones se centran en el ámbito del protocolo y de las relaciones internacionales y en este momento es doctorando del programa de doctorado en "derecho y ciencias sociales" de la Facultad de derecho de la UNED en donde su investigación se centra en la legislación del protocolo oficial internacional.
En la actualidad está en fase de escritura un libro para la editorial síntesis sobre el "Protocolo

diplomático y el protocolo internacional".
Es miembro de la Junta directiva de la Asociación Catalana de Protocolo Relaciones Institucionales (ACPRI).

Doña. Mª FERNANDA MORETÓN SANZ

Licenciada en Derecho, así como en Ciencias Políticas y Sociología, también es Abogada del Santo Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica. Tiene una larga experiencia profesional previa a su incorporación al Claustro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, donde actualmente es Profesora Contratada Doctora del Departamento de Derecho Civil, acreditada como Titular de Universidad desde el año 2012. En su momento, y tras una estancia investigadora en la Universidad de Bolonia bajo la dirección de la Profª Daniela MEMMO, obtuvo en la UNED el Doctorado europeo en Derecho y primer premio extraordinario, con la tesis doctoral titulada "La expromisión: el artículo 1.205 del Código civil español", línea de investigación de la que ha publicado una monografía y varios artículos en volúmenes colectivos y revistas de impacto españolas, así como en Italia y Polonia.
Ha sido coordinadora de varios Proyectos de Investigación I+D+I, siendo Investigador Principal su Maestro, el Profesor Dr. D. Carlos Lasarte Álvarez, Catedrático de Derecho civil de la UNED. Resultado de dichos proyectos ha sido un buen número de aportaciones en materia de Discapacidad, Dependencia e Incapacitación y Responsabilidad civil y patrimonial en materia de residencias e internamientos psiquiátricos y personas institucionalizadas. Por otra parte, ha desarrollado distintos cursos sobre Propiedad Intelectual y ha sido asesora legal de otros Proyectos de investigación interuniversitarios en esta disciplina. En cuanto a contratos de investigación ha sido investigadora principal de varios en materia de consumo y evaluación de servicios públicos. Tiene dos tramos de investigación reconocidos; participante en los programas de doctorado departamentales, en la actualidad es Coordinadora de la línea de investigación del Departamento de Derecho civil, en el Doctorado Europeo de Derecho y Trabajo social. Su más reciente línea de investigación se centra en el Derecho de sucesiones. También es autora de varias publicaciones docentes, en particular, en materia de Responsabilidad civil de los Centros docentes, EEES, evaluación y nuevas tecnologías. En cuanto a la gestión universitaria, fue Secretaria docente departamental y Secretaria adjunta de la Facultad; Secretaria de IDADFE (Instituto de Análisis y Derecho del Derecho de Familia en España), desde su constitución en 2003 hasta abril de 2011, donde pasó a ser miembro de la Junta Directiva; también es miembro del Comité de Empresa de PDI de la UNED, actualmente como vicepresidenta. También es Árbitro municipal de consumo del Ayuntamiento de Madrid.

Doña. MARTA PULIDO POLO

1. Formación: Licenciada en CC. De la Información: Publicidad y Relaciones Públicas y Doctora en Comunicación por la Universidad de Sevilla.
2. Acreditaciones: Pfr. Colaborador, Pfr. Ayudante Doctor, Pfr. Contratado Doctor, Pfr.

Universidad Privada

3. Docencia: Profesora Asociada Universidad de Sevilla. Profesora Asociada Universidad de Cádiz. Pfra. Externa EUSA (Centro adscrito a la Universidad de Sevilla). Máster Oficial Universitario en Protocolo de la UNED. Máster Oficial Máster Interuniversitario en Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación de la Universidad de Cádiz.

4. Actividad y experiencia profesional: Directora de la Consultora la bicicleta de Design &Communication. Ha sido Directora de Comunicación de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo (OICP), Directora de Formación de MTO Gabinete (Sevilla) y Ejecutiva de cuentas en la Consultora de Relaciones Públicas ACH &Asociados (Madrid).

5. Publicaciones:

EL CINE EN EL AULA: UNA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EFICAZ. Revista Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales. ISSN 1012-1587

CEREMONIAL Y PROTOCOLO. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. Revista Opción, Revista de Ciencias Humanas y Sociales. ISSN 1012-1587

HISTORIA JURÍDICA DE LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS: UNA PERSPECTIVA DESDE LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN LAS INSTITUCIONES. Revista de Estudios Institucionales, Revista Internacional de Investigación en Instituciones, Ceremonial y Protocolo. ISSN 2386-86949.

TÉCNICAS DE RELACIÓN CON LA PRENSA EN LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL: EL CASO DEL CONSEJO REGULADOR DEL BRANDY DE JEREZ. Questiones Publicitarias ISSN 1988-8732

CEREMONIAL Y PROTOCOLO A TRAVÉS DEL CINE: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA INNOVACIÓN DOCENTE. Revista de Estudios Institucionales, Revista Internacional de Investigación en Instituciones, Ceremonial y Protocolo. ISSN 2386-86949.

LA PERSPECTIVA RELACIONAL DE LAS RELACIONES PÚBLICAS: UNA APROXIMACIÓN AL VALOR COMUNICACIONAL DE LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS. Revista Comunicación. ISSN 1989-600X

TÉCNICAS DE RELACIONES PÚBLICAS EN LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL. Revista Internacional de Relaciones Públicas. ISSN: 2174-3681

6. Otros: Investigadora del Grupo de Investigación “Historia del Pensamiento Jurídico-Político (HIPJ-P) de la UNED, grupo consolidado desde 2007. Presidenta de la Asociación de Relaciones Públicas y Protocolo de Andalucía (ARPPA). Pertenece a la Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas (AIRP).

D.N.I: 2.194.422 S

Fecha de Nacimiento: 26-07-55

Dirección: Departamento de Protocolo, Complejo de la Moncloa, 28071 Madrid

Teléfono: 91 3900669

Fax: 91 3900425
e-mail: amarina@presidencia.gob.es

Don. ALEJO ARNÁIZ MARINA

Coronel de Artillería (R), Cuerpo General de las Armas, Escala Superior

SUBDIRECTOR GENERAL DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO - PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

EXPERIENCIA PROFESIONAL

• Desde septiembre 2014 Subdirector General de Protocolo y Ceremonial del Estado. Presidencia del Gobierno.

• 2005 - 2014 Asesor del Departamento de Protocolo, Secretaría General de la Presidencia del Gobierno.

• 2004 - 2005 Consejero Técnico de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa

• 2001 - 2003 Director de Protocolo y RRPP del Gabinete del Ministro de Defensa.

• 1997 - 2000 Comandante en la Guardia Real de la Casa de S.M. el Rey, como Jefe de la 2ª Sección (Información, Protocolo y Relaciones Públicas).

• En Comisión de Servicio nueve meses en el Negociado de Relaciones Internacionales de la División de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército

• 1993 –1996 Comandante 2º Jefe del I Grupo ATP Regimiento de Artillería de Campaña n.º 11

• 1987 - 1993 Capitán en la Guardia Real de la Casa de S.M. el Rey, como Jefe de la 2ª Sección (Información, Protocolo y Relaciones Públicas).

• 1980 –1986 Ocupa distintos destinos militares en los empleos de Teniente y Capitán: Regimiento Lanzacohetes, Profesor en Academia de Artillería,…

• 1974 Ingresa en el Ejército, cursa los estudios propios de la Enseñanza Superior Militar en la Academia General Militar (ZARAGOZA) y Academia de Artillería (SEGOVIA), de la que egresó con el grado de Teniente el 15 de julio de 1.980.

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Diplomas Militares:

• Mando de Unidades de Artillería Autopropulsada

• Oficial Especialista en Guerra N. B. Q.

Otros Diplomas:

• Diplomado en Estudios Internacionales por Consejo Superior de Investigaciones Científicas

• Experto y Especialista Universitario en Protocolo y Ceremonial de Estado e Internacional por la Escuela Diplomática –Universidad de Oviedo

• Diplomado en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria por la Cátedra Salazar y Castro del C. S. I. C. y la Universidad Complutense de Madrid

• Técnico en Publicidad y Relaciones Públicas por el Instituto de Formación Empresarial de

la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid.

• Diplomado en Heráldica y Genealogía, Uniformología, Vexilología y Música Marcial por el Instituto de Historia y Cultura Militar

DOCENCIA:

• Ha dictado y dicta cursos y conferencias, sobre protocolo y otras materias en:

. Escuela Diplomática.

. Cámaras de Comercio de Ciudad Real y de Actividades Empresariales de Sevilla.

. Instituto Nacional de Administración Pública.

. Instituto de Formación de RTVE.

. Universidades: Complutense de Madrid, Oviedo, Sevilla, Murcia y Vigo.

.Escuela de Negocios ESERP, y otros centros de formación oficiales y privados

OTROS:

• Idiomas: inglés y francés

• En posesión de diversas Condecoraciones Militares y

Encomienda y Oficial de la Real Orden de Isabel la Católica.

Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Oficial de la Orden de Bernardo O'Higgins, República de Chile.

Oficial de la Orden del Cedro de la República del Líbano.

Caballero de la Orden de Mérito de la República Federal Alemana.

Dña. Cristina Allott Ortiz

Mail: callott@invi.uned.es callott@madrid.uned.es

secretaria@estudiosinstitucionales.com

Licenciada en Derecho, Postgrado en Práctica Jurídica, Máster en Protocolo.

Profesora colaboradora en la Universidad Nacional de Educación a Distancia desde 2010, bajo la dirección de la Dra. Dña. Dolores del Mar Sánchez González, en los cursos de Máster de Protocolo, Experto en Relaciones Institucionales, Especialista en Protocolo, Comunicación y Relaciones Públicas, Curso de Técnico Auxiliar de Protocolo, Curso de Técnico en Organización de Eventos y Programa Modular en Comunicación, Protocolo y Relaciones Públicas. Tutora, Tutora TAR y profesora en el Máster Universitario en Protocolo, en la asignatura Herramientas del Protocolo: escritas, verbales y tecnológicas.

Colaboradora en las IV, V, VI, VII, VIII y IX Jornadas sobre Protocolo de la UNED; en el Congreso Nacional de Protocolo "Protocolo e Igualdad" (2010), en las XIII Jornadas de ARPPA, Universidad de Sevilla (2014); miembro del Comité organizador en el I Congreso Internacional de Protocolo El Protocolo Contemporáneo (2014) y miembro del actual Comité organizador del II Congreso Internacional El Protocolo Contemporáneo, a celebrar los días 20, 21 y 22 de abril de 2016. Colaboradora en Cursos de Verano sobre Protocolo, de la UNED

Investigadora en el Grupo de Investigación Historia del Pensamiento Jurídico-Político (HIPJ-P) de la UNED, trabajando en las líneas de Historia del ceremonial y del protocolo, Historia de las instituciones jurídico-políticas, Corte y Casa Real, Comunicación institucional y Relaciones Públicas.
Socia fundadora y Secretaria de la Sociedad de Estudios Institucionales (http://www.estudiosinstitucionales.com) y editora, correctora y maquetista de la Revista Estudios Institucionales. Revista internacional de investigación en Instituciones, Ceremonial y Protocolo (http://www.revistaeeii.eu).
Colaboradora en Laurea, Grupo de investigación en Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.